



# Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera



(CONALECHE)  
RNC 4-24-00214-2



RESOLUCIÓN NÚM. 001-2023

## Aprobación de Presupuesto 2023

CONSIDERANDO (1): Que mediante la Ley 180-01, del 10 de noviembre del año 2001, publicada en la Gaceta Oficial núm.10109, de fecha 18 del mismo mes y año, fue creado el Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE);-

CONSIDERANDO (2): Que el Consejo Directivo de CONALECHE, tiene como función principal lograr la autosuficiencia en la producción de leche nacional por medio del incremento de la producción, promoviendo el desarrollo de la industria lechera y estimulando el consumo de leche y sus derivados.-

CONSIDERANDO (3): Que el Artículo 5 de la Ley 180-01 establece que:

*"Se crea el fondo para el Fomento de la Industria Lechera, la estimulación del consumo de la leche fresca y sus derivados, y para el sostenimiento del CONALECHE."*

CONSIDERANDO (4): Que el Artículo 7 de la Ley 180-01 establece que:

*"Los recursos del fondo creado por el artículo 5 serán administrados por CONALECHE y se destinarán a los fines siguientes: a) El cincuenta por ciento (50%) exclusivamente a préstamos a los ganaderos para el fomento y desarrollo de la ganadería nacional a un interés no mayor del diez por ciento (10%) y a plazos de hasta doce (12) años, administrado por el Banco Agrícola de la República Dominicana; b) El cuarenta por ciento (40%) a los programas de extensión y sanitario de la Dirección General de Ganadería; c) El diez por ciento (10%) restante se destina a gastos administrativos del CONALECHE y a promoción del consumo de leche y sus derivados;"*

CONSIDERANDO (5): Que de conformidad con la Resolución núm. 003-2016, de fecha del veinte (20) de junio del dos mil dieciséis (2016), corresponde al Director Ejecutivo presentar al Consejo Directivo, el programa anual de ejecutorias o Plan Operativo Anual (POA), y su Presupuesto, para su conocimiento y aprobación.

CONSIDERANDO (6) : Que en tal virtud, se hace necesario que el Consejo Directivo, conozca y apruebe la ejecución presupuestal de ingresos y gastos a ser ejecutados por CONALECHE en el año dos mil veintitrés (2023), el cual se ajusta al cumplimiento de la Ley 180-01 que crea el CONALECHE.-

Vista: La Ley núm. 180-01, del 10 de noviembre del 2001.-

Vista: La Resolución núm. 003-2016 de fecha 20 de junio del 2016.-

al

+

Q

B



# Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera



(CONALECHE)  
RNC 4-24-00214-2

Por todo lo anterior, el Consejo Directivo del Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE), en uso de nuestras atribuciones legales;

## RESUELVE

**Primero:** Se APRUEBA el presupuesto de ingresos y gastos para el año dos mil veintitrés (2023) presentado por la Dirección Ejecutiva de CONALECHE, el cual se encuentra anexo a la presente resolución, por un monto total de:

- Presupuesto de Ingresos:  
RD\$240,012,039.10

- Presupuesto de Gastos:  
RD\$240,012,039.10

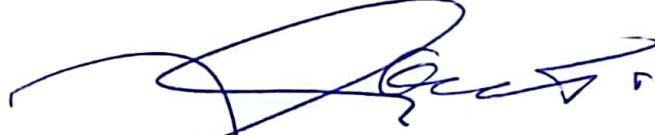
**Segundo:** Se instruye al Director Ejecutivo, realizar las gestiones necesarias para el fiel cumplimiento de la presente Resolución.

**DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días de marzo de dos mil veintitrés (2023).

  
Limber Cruz López  
Ministro de Agricultura y  
Presidente del Consejo Directivo



  
Julio Virgilio Brache  
Representante de las Plantas  
Procesadoras de Leche

  
Hugo Sodorro  
Representante Importadores de Leche

  
Eric A. Rivero Martín  
Representante de los Ganaderos

  
Francisco Antonio Matos  
Representante de los Ganaderos



**CONALECHE**  
**PRESUPUESTO DE INGRESOS**  
**CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023**

Parrtida	Descripción	FF	FE	OF	Presupuesto
<b>1</b>	<b>Clasificador de Ingresos</b>				<b>232,735,050.00</b>
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS</b>				<b>199,000,000.00</b>
<b>4.1</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				<b>199,000,000.00</b>
<b>4.1.01</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO INTERNO</b>				<b>13,000,000.00</b>
<b>4.1.1.99</b>	<b>Otras</b>				<b>13,000,000.00</b>
	Aportes de Ganaderos (Art.6 Lite)	40	9992	103	6,500,000.00
	Aportes de Plantas Procesadoras	40	9992	103	6,500,000.00
<b>4.1.02</b>	<b>TRANSFERENCIAS/APORTACIONES CORRIENTES RECIBIDAS DEL GOBIERNO CENTRAL</b>				<b>186,000,000.00</b>
<b>4.1.2.01</b>	<b>Transferencias/aportaciones corrientes recibidas del Gobierno Central</b>				<b>186,000,000.00</b>
	Aportes del Estado (Art.6 Lite)	10	100	104	120,000,000.00
	Aportes del Estado	10	100	104	66,000,000.00
<b>6</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>				<b>33,735,050.00</b>
<b>6.1</b>	<b>Rentas de la Propiedad</b>				<b>33,525,000.00</b>
<b>6.1.02</b>	<b>INTERESES</b>				<b>33,525,000.00</b>
<b>6.1.2.04</b>	<b>Intereses percibidos del mercado interno</b>				<b>33,525,000.00</b>
	Financiamiento Banco Agrícola	30	9998	102	31,000,000.00
	Certificados Financieros	30	9998	102	1,000,000.00
	Intereses Cobrados Banco Agrícola	30	9998	102	200,000.00
	Certificados Financieros B. A.	30	9998	102	1,320,000.00
	Intereses Cobrados Banco de Reservas	30	9998	102	5,000.00
<b>6.4</b>	<b>INGRESOS DIVERSOS</b>				<b>210,050.00</b>
<b>6.4.01</b>	<b>INGRESOS DIVERSOS</b>				<b>210,050.00</b>
<b>6.4.1.01</b>	<b>Ingresos diversos</b>				<b>210,050.00</b>
	Otros Ingresos	30	9998	102	210,050.00
<b>3</b>	<b>Clasificador de Financiamiento</b>				<b>9,898,120.00</b>
<b>1</b>	<b>DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>				<b>9,898,120.00</b>
<b>1.1</b>	<b>DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES</b>				<b>9,898,120.00</b>
<b>1.1.01</b>	<b>Disminución de disponibilidades</b>				<b>9,898,120.00</b>
<b>1.1.1.01</b>	<b>Disminución de disponibilidades internas</b>	30	9998	102	<b>9,898,120.00</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2023</b>					<b>242,633,170.00</b>



*(Handwritten signature)*

**CONALECHE**  
**PRESUPUESTO DE GASTO**  
**CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023**



**Destino del Fondo: 1.1 Fondo General**

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Presupuesto
01		<b>Administración General</b>					<b>58,426,664.00</b>
01.00.0001		<b>Dirección Ejecutiva</b>					<b>7,207,042.00</b>
	1.01.1.01	Sueldos fijos	10	100	104	0	3,180,000.00
	1.01.4.01	Sueldo Anual No. 13	10	100	104	0	265,000.00
	1.02.2.03	Pago de horas extraordinarias	10	100	104	0	100,000.00
	1.02.2.06	Incentivo por Rendimiento Individual	30	9998	102	0	265,000.00
	1.02.2.08	Compensaciones especiales	30	9998	102	0	720,000.00
	1.02.2.15	Compensación extraordinaria anual	40	9992	103	0	265,000.00
	1.03.2.01	Gastos de representación en el país	40	9992	103	0	342,000.00
	1.04.2.04	Otras gratificaciones	30	9998	102	0	265,000.00
	1.05.1.01	Contribuciones al seguro de salud	10	100	104	0	225,462.00
	1.05.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones	10	100	104	0	225,780.00
	1.05.3.01	Contribuciones al seguro de riesgo laboral	10	100	104	0	31,800.00
	2.01.4.01	Telefax y correos	30	9998	102	0	5,000.00
	2.02.2.01	Impresión, encuadernación y rotulación	30	9998	102	0	5,000.00
	2.03.1.01	Viáticos dentro del país	30	9998	102	0	900,000.00
	2.03.2.01	Viáticos fuera del país	40	9992	103	0	150,000.00
	2.04.1.01	Pasajes y gastos de transporte	30	9998	102	0	100,000.00
	3.01.1.01	Alimentos y bebidas para personas	30	9998	102	0	102,000.00
	3.01.3.03	Productos Forestales	30	9998	102	0	60,000.00
01.00.0002		<b>Dirección Administrativa</b>					<b>7,633,153.00</b>
	1.01.1.01	Sueldos fijos	10	100	104	0	960,000.00
	1.01.2.08	Personal de carácter temporal	10	100	104	0	1,080,000.00
	1.01.4.01	Sueldo Anual No. 13	10	100	104	0	170,000.00
	1.02.2.06	Incentivo por Rendimiento Individual	30	9998	102	0	170,000.00
	1.02.2.15	Compensación extraordinaria anual	30	9998	102	0	170,000.00
	1.04.2.04	Otras gratificaciones	30	9998	102	0	170,000.00
	1.05.1.01	Contribuciones al seguro de salud	10	100	104	0	144,636.00
	1.05.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones	10	100	104	0	144,840.00
	1.05.3.01	Contribuciones al seguro de riesgo laboral	10	100	104	0	20,400.00
	2.01.2.01	Servicios telefónico de larga distancia	30	9998	102	0	3,000.00
	2.01.3.01	Teléfono local	40	9992	103	0	779,000.00
	2.01.4.01	Telefax y correos	30	9998	102	0	5,000.00
	2.01.6.01	Energía eléctrica	30	9998	102	0	550,000.00
	2.01.8.01	Recolección de residuos sólidos	10	100	104	0	60,000.00
	2.02.2.01	Impresión, encuadernación y rotulación	30	9998	102	0	8,000.00
	2.05.1.01	Alquileres y rentas de edificaciones y locales	30	9998	102	0	840,000.00
	2.06.2.01	Seguro de bienes muebles	30	9998	102	0	815,000.00
	2.06.3.01	Seguros de personas	30	9998	102	0	650,000.00
	2.06.9.01	Otros seguros	30	9998	102	0	178,277.00
	2.08.2.01	Comisiones y gastos bancarios	30	9998	102	0	500,000.00
	2.08.7.06	Otros servicios técnicos profesionales	30	9998	102	0	200,000.00
	3.03.4.01	Libros, revistas y periódicos	30	9998	102	0	15,000.00
01.00.0003		<b>Contabilidad</b>					<b>2,726,888.00</b>



17/2/2023

**CONALECHE**  
**PRESUPUESTO DE GASTO**  
**CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023**



**Destino del Fondo: 1.1 Fondo General**

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OP	PR	Presupuesto
	1.01.1.01	Sueldos fijos	10	100	104	0	1,836,000.00
	1.01.4.01	Sueldo Anual No. 13	10	100	104	0	153,000.00
	1.02.2.06	Incentivo por Rendimiento Individual	30	9998	102	0	153,000.00
	1.02.2.15	Compensación extraordinaria anual	30	9998	102	0	153,000.00
	1.04.2.04	Otras gratificaciones	30	9998	102	0	153,000.00
	1.05.1.01	Contribuciones al seguro de salud	10	100	104	0	130,172.00
	1.05.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones	10	100	104	0	130,356.00
	1.05.3.01	Contribuciones al seguro de riesgo laboral	10	100	104	0	18,360.00
<b>01.00.0004</b>		<b>Gestiones Legales</b>					<b>2,001,128.00</b>
	1.01.1.01	Sueldos fijos	10	100	104	0	438,000.00
	1.01.2.08	Personal de carácter temporal	10	100	104	0	840,000.00
	1.01.4.01	Sueldo Anual No. 13	10	100	104	0	106,500.00
	1.02.2.06	Incentivo por Rendimiento Individual	30	9998	102	0	106,500.00
	1.02.2.15	Compensación extraordinaria anual	30	9998	102	0	106,500.00
	1.04.2.04	Otras gratificaciones	30	9998	102	0	106,500.00
	1.05.1.01	Contribuciones al seguro de salud	10	100	104	0	90,610.00
	1.05.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones	10	100	104	0	90,738.00
	1.05.3.01	Contribuciones al seguro de riesgo laboral	10	100	104	0	12,780.00
	2.01.4.01	Telefax y correos	40	9992	103	0	3,000.00
	2.02.2.01	Impresión, encuadernación y rotulación	40	9992	103	0	15,000.00
	2.03.1.01	Viáticos dentro del país	30	9998	102	0	10,000.00
	2.08.7.02	Servicios jurídicos	30	9998	102	0	75,000.00
<b>01.00.0005</b>		<b>Crédito y Cobros</b>					<b>5,374,612.00</b>
	1.01.1.01	Sueldos fijos	10	100	104	0	210,000.00
	1.01.2.08	Personal de carácter temporal	10	100	104	0	2,823,000.00
	1.01.3.01	Sueldos al personal fijo en trámite de pensiones	10	100	104	0	210,000.00
	1.01.4.01	Sueldo Anual No. 13	10	100	104	0	270,250.00
	1.02.2.06	Incentivo por Rendimiento Individual	30	9998	102	0	340,295.00
	1.02.2.15	Compensación extraordinaria anual	40	9992	103	0	305,250.00
	1.04.2.04	Otras gratificaciones	30	9998	102	0	305,205.00
	1.05.1.01	Contribuciones al seguro de salud	10	100	104	0	229,929.00
	1.05.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones	10	100	104	0	230,253.00
	1.05.3.01	Contribuciones al seguro de riesgo laboral	10	100	104	0	32,430.00
	2.01.4.01	Telefax y correos	40	9992	103	0	3,000.00
	2.02.2.01	Impresión, encuadernación y rotulación	30	9998	102	0	15,000.00
	2.03.1.01	Viáticos dentro del país	30	9998	102	0	200,000.00
	2.09.2.01	Servicios de alimentación	30	9998	102	0	150,000.00
	3.01.1.01	Alimentos y bebidas para personas	30	9998	102	0	50,000.00
<b>01.00.0006</b>		<b>Sub-Dirección Técnica</b>					<b>2,464,989.00</b>
	1.01.1.01	Sueldos fijos	10	100	104	0	1,626,000.00
	1.01.4.01	Sueldo Anual No. 13	10	100	104	0	135,500.00
	1.02.2.06	Incentivo por Rendimiento Individual	30	9998	102	0	135,500.00
	1.02.2.15	Compensación extraordinaria anual	40	9992	103	0	135,500.00
	1.04.2.04	Otras gratificaciones	30	9998	102	0	135,500.00
	1.05.1.01	Contribuciones al seguro de salud	10	100	104	0	115,283.00



17/2/2023

**CONALECHE**  
**PRESUPUESTO DE GASTO**  
**CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023**



**Destino del Fondo: 1.1 Fondo General**

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Presupuesto
	1.05.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones	10	100			115,446.00
	1.05.3.01	Contribuciones al seguro de riesgo laboral	10	100	104	0	16,260.00
	2.03.1.01	Viáticos dentro del país	30	9998	102	0	50,000.00
<b>01.00.0007</b>		<b>Asesoría Técnica</b>					<b>1,993,774.00</b>
	1.01.1.01	Sueldos fijos	10	100	104	0	282,000.00
	1.01.2.08	Personal de carácter temporal	10	100	104	0	1,020,000.00
	1.01.4.01	Sueldo Anual No. 13	10	100	104	0	108,500.00
	1.02.2.06	Incentivo por Rendimiento Individual	30	9998	102	0	108,500.00
	1.02.2.15	Compensación extraordinaria anual	30	9998	102	0	108,500.00
	1.04.2.04	Otras gratificaciones	30	9998	102	0	108,500.00
	1.05.1.01	Contribuciones al seguro de salud	10	100	104	0	92,312.00
	1.05.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones	10	100	104	0	92,442.00
	1.05.3.01	Contribuciones al seguro de riesgo laboral	10	100	104	0	13,020.00
	2.03.1.01	Viáticos dentro del país	30	9998	102	0	50,000.00
	2.04.1.01	Pasajes y gastos de transporte	30	9998	102	0	10,000.00
<b>01.00.0008</b>		<b>Tecnología de la Información</b>					<b>3,451,536.00</b>
	1.01.1.01	Sueldos fijos	10	100	104	0	360,000.00
	1.01.2.08	Personal de carácter temporal	10	100	104	0	1,080,000.00
	1.01.4.01	Sueldo Anual No. 13	10	100	104	0	120,000.00
	1.02.2.06	Incentivo por Rendimiento Individual	30	9998	102	0	120,000.00
	1.02.2.15	Compensación extraordinaria anual	30	9998	102	0	120,000.00
	1.04.2.04	Otras gratificaciones	30	9998	102	0	120,000.00
	1.05.1.01	Contribuciones al seguro de salud	10	100	104	0	102,096.00
	1.05.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones	10	100	104	0	102,240.00
	1.05.3.01	Contribuciones al seguro de riesgo laboral	10	100	104	0	14,400.00
	2.05.9.01	Licencias Informaticas	30	9998	102	0	90,000.00
	2.08.7.05	Servicios de informática y sistemas computarizados	30	9998	102	0	424,800.00
	3.06.3.04	Herramientas menores	30	9998	102	0	25,000.00
	3.09.6.01	Productos eléctricos y afines	30	9998	102	0	13,000.00
	3.09.8.01	Repuestos	30	9998	102	0	50,000.00
	6.01.3.01	Equipos de tecnología de la información y comunicación	10	100	104	0	200,000.00
	6.01.3.01	Equipos de tecnología de la información y comunicación	30	9998	102	0	90,000.00
	6.02.1.01	Equipos y aparatos audiovisuales	10	100	104	0	70,000.00
	6.02.3.01	Cámaras fotográficas y de video	10	100	104	0	100,000.00
	6.05.5.01	Equipo de comunicación, telecomunicaciones y señalización	30	9998	102	0	100,000.00
	6.08.3.01	Programas de informática	10	100	104	0	150,000.00
<b>01.00.0009</b>		<b>Comunicación</b>					<b>3,497,761.00</b>
	1.01.1.01	Sueldos fijos	10	100	104	0	600,000.00
	1.01.2.08	Personal de carácter temporal	10	100	104	0	432,000.00
	1.01.4.01	Sueldo Anual No. 13	10	100	104	0	86,000.00
	1.02.2.06	Incentivo por Rendimiento Individual	30	9998	102	0	86,000.00
	1.02.2.15	Compensación extraordinaria anual	30	9998	102	0	86,000.00
	1.04.2.04	Otras gratificaciones	10	100	104	0	86,000.00



✍

**CONALECHE**  
**PRESUPUESTO DE GASTO**  
**CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023**



**Destino del Fondo: 1.1 Fondo General**

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Presupuesto
	1.05.1.01	Contribuciones al seguro de salud	10	100			73,169.00
	1.05.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones	10	100	104	0	73,272.00
	1.05.3.01	Contribuciones al seguro de riesgo laboral	10	100	104	0	10,320.00
	2.02.1.01	Publicidad y propaganda	30	9998	102	0	500,000.00
	2.02.1.02	Promoción y patrocinio	30	9998	102	0	300,000.00
	2.02.1.03	Publicaciones de avisos oficiales	30	9998	102	0	200,000.00
	2.02.2.01	Impresión, encuadernación y rotulación	40	9992	103	0	650,000.00
	2.05.3.03	Alquiler de equipo de comunicación	40	9992	103	0	40,000.00
	2.08.6.04	Actuaciones artísticas	30	9998	102	0	25,000.00
	2.08.7.06	Otros servicios técnicos profesionales	30	9998	102	0	150,000.00
	3.03.3.01	Productos de artes gráficas	40	9992	103	0	100,000.00
<b>01.00.0010</b>		<b>Recursos Humanos</b>					<b>7,431,636.00</b>
	1.01.1.01	Sueldos fijos	10	100	104	0	852,000.00
	1.01.2.08	Personal de carácter temporal	10	100	104	0	1,272,000.00
	1.01.4.01	Sueldo Anual No. 13	10	100	104	0	177,000.00
	1.01.5.03	Prestación laboral por desvinculación	30	9998	102	0	300,000.00
	1.01.5.04	Proporción de vacaciones no disfrutadas	10	100	104	0	200,000.00
	1.01.6.01	Vacaciones	10	100	104	0	100,000.00
	1.02.2.06	Incentivo por Rendimiento Individual	30	9998	102	0	177,000.00
	1.02.2.15	Compensación extraordinaria anual	10	100	104	0	177,000.00
	1.04.2.02	Gratificaciones por pasantías	30	9998	102	0	100,000.00
	1.04.2.04	Otras gratificaciones	10	100	104	0	177,000.00
	1.05.1.01	Contribuciones al seguro de salud	10	100	104	0	150,592.00
	1.05.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones	10	100	104	0	150,804.00
	1.05.3.01	Contribuciones al seguro de riesgo laboral	10	100	104	0	21,240.00
	2.08.5.02	Lavandería	40	9992	103	0	10,000.00
	2.08.6.02	Festividades	30	9998	102	0	300,000.00
	2.08.7.04	Servicios de capacitación	40	9992	103	0	500,000.00
	2.09.2.01	Servicios de alimentación	30	9998	102	0	2,000,000.00
	2.09.2.03	Servicios de catering	30	9998	102	0	100,000.00
	3.01.1.01	Alimentos y bebidas para personas	10	100	104	0	15,000.00
	3.01.3.03	Productos Forestales	30	9998	102	0	40,000.00
	3.02.3.01	Prendas y accesorios de vestir	30	9998	102	0	300,000.00
	3.03.2.01	Productos de papel y cartón	10	100	104	0	5,000.00
	3.04.1.01	Productos medicinales para uso humano	30	9998	102	0	20,000.00
	3.05.5.01	Artículos de plástico	10	100	104	0	2,000.00
	3.07.2.03	Productos químicos de uso personal	40	9992	103	0	15,000.00
	3.09.3.01	Útiles menores médico quirúrgicos y de laboratorio	40	9992	103	0	100,000.00
	3.09.9.02	Bonos para útiles diversos	40	9992	103	0	50,000.00
	4.01.2.02	Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	40	9992	103	0	20,000.00
	01.01.4.01	Electrodomesticos	30	9998	102	0	100,000.00
		<b>Tesorería</b>					<b>1,960,508.00</b>
	1.01.1.01	Sueldos fijos	10	100	104	0	480,000.00
	1.01.2.08	Personal de carácter temporal	10	100	104	0	840,000.00
	01.01.4.01	Sueldo Anual No. 13	10	100	104	0	110,000.00



✕

**CONALECHE**  
**PRESUPUESTO DE GASTO**  
**CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023**



**Destino del Fondo: 1.1 Fondo General**

Programática	Objeto	Descripción	FF	FE	QF	ER	Presupuesto
	1.02.2.06	Incentivo por Rendimiento Individual	30	9998	102	0	110,000.00
	1.02.2.15	Compensación extraordinaria anual	30	9998	102	0	110,000.00
	1.04.2.04	Otras gratificaciones	30	9998	102	0	110,000.00
	1.05.1.01	Contribuciones al seguro de salud	10	100	104	0	93,588.00
	1.05.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones	10	100	104	0	93,720.00
	1.05.3.01	Contribuciones al seguro de riesgo laboral	10	100	104	0	13,200.00
<b>01.00.0012</b>		<b>Compras</b>					<b>2,793,166.00</b>
	1.01.1.01	Sueldos fijos	10	100	104	0	720,000.00
	1.01.2.08	Personal de carácter temporal	10	100	104	0	420,000.00
	1.01.4.01	Sueldo Anual No. 13	10	100	104	0	95,000.00
	1.02.2.06	Incentivo por Rendimiento Individual	30	9998	102	0	95,000.00
	1.02.2.15	Compensación extraordinaria anual	40	9992	103	0	95,000.00
	1.04.2.04	Otras gratificaciones	30	9998	102	0	95,000.00
	1.05.1.01	Contribuciones al seguro de salud	10	100	104	0	80,826.00
	1.05.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones	10	100	104	0	80,940.00
	1.05.3.01	Contribuciones al seguro de riesgo laboral	10	100	104	0	11,400.00
	3.09.2.01	Útiles de escritorio, oficina e informática	30	9998	102	0	200,000.00
	6.01.1.01	Muebles, equipos de oficina y estantería	30	9998	102	0	500,000.00
	6.01.4.01	Electrodomesticos	30	9998	102	0	400,000.00
<b>01.00.0013</b>		<b>Servicios Generales</b>					<b>9,890,471.00</b>
	1.01.1.01	Sueldos fijos	10	100	104	0	1,932,000.00
	1.01.4.01	Sueldo Anual No. 13	10	100	104	0	161,000.00
	1.02.2.05	Compensación servicios de seguridad	40	9992	103	0	540,000.00
	1.02.2.06	Incentivo por Rendimiento Individual	30	9998	102	0	161,000.00
	1.02.2.15	Compensación extraordinaria anual	30	9998	102	0	161,000.00
	1.04.2.04	Otras gratificaciones	30	9998	102	0	161,000.00
	1.05.1.01	Contribuciones al seguro de salud	10	100	104	0	136,979.00
	1.05.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones	10	100	104	0	137,172.00
	1.05.3.01	Contribuciones al seguro de riesgo laboral	10	100	104	0	19,320.00
	2.01.7.01	Agua	30	9998	102	0	50,000.00
	2.04.1.01	Pasajes y gastos de transporte	30	9998	102	0	3,000.00
	2.04.2.01	Fletes	30	9998	102	0	40,000.00
	2.04.4.01	Peaje	30	9998	102	0	50,000.00
	2.07.1.01	Mantenimiento y reparaciones menores en edificaciones	30	9998	102	0	60,000.00
	2.07.1.06	Mantenimiento y reparación de Instalaciones eléctricas	40	9992	103	0	40,000.00
	2.07.2.01	Mantenimiento y reparación de mobiliario y equipos de oficina	30	9998	102	0	65,000.00
	2.07.2.04	Mantenimiento y reparación de equipos médicos, sanitarios y de laboratorio	30	9998	102	0	15,000.00
	2.07.2.06	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	30	9998	102	0	1,000,000.00
	2.07.2.07	Mantenimiento y reparación de equipos industriales y producción	40	9992	103	0	37,000.00
	2.08.5.01	Fumigación	30	9998	102	0	85,000.00
	2.08.5.02	Lavandería	30	9998	102	0	20,000.00



**CONALECHE**  
**PRESUPUESTO DE GASTO**  
**CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023**

**Destino del Fondo: 1.1 Fondo General**

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OS	ER	Presupuesto
	2.08.5.03	Limpieza e higiene	30	9998	102	0	25,000.00
	2.08.7.06	Otros servicios técnicos profesionales	30	9998	102	0	800,000.00
	2.08.8.01	Impuestos	30	9998	102	0	5,000.00
	2.09.2.03	Servicios de catering	30	9998	102	0	250,000.00
	3.01.1.01	Alimentos y bebidas para personas	30	9998	102	0	100,000.00
	3.01.3.03	Productos Forestales	30	9998	102	0	15,000.00
	3.01.4.01	Madera, corcho y sus manufacturas	30	9998	102	0	115,000.00
	3.02.2.01	Acabados textiles	10	100	104	0	15,000.00
	3.02.4.01	Calzados	30	9998	102	0	10,000.00
	3.05.3.01	Llantas y neumáticos	30	9998	102	0	200,000.00
	3.05.4.01	Productos de caucho	30	9998	102	0	5,000.00
	3.05.5.01	Artículos de plástico	30	9998	102	0	90,000.00
	3.06.1.01	Productos de cemento	30	9998	102	0	5,000.00
	3.06.2.01	Productos de vidrio	30	9998	102	0	10,000.00
	3.06.3.04	Herramientas menores	30	9998	102	0	50,000.00
	3.06.3.05	Productos de hojalata	30	9998	102	0	8,000.00
	3.06.3.06	Productos metálicos	30	9998	102	0	20,000.00
	3.06.4.04	Piedra, arcilla y arena	30	9998	102	0	5,000.00
	3.07.1.01	Gasolina	40	9992	103	0	400,000.00
	3.07.1.02	Gasoil	40	9992	103	0	1,600,000.00
	3.07.1.04	Gas GLP	10	100	104	0	15,000.00
	3.07.1.05	Aceites y Grasas	30	9998	102	0	50,000.00
	3.07.2.06	Pinturas, lacas, barnices, diluyentes y absorbentes para pinturas	30	9998	102	0	150,000.00
	3.09.1.01	Material para limpieza	30	9998	102	0	150,000.00
	3.09.5.01	Útiles de cocina y comedor	30	9998	102	0	25,000.00
	3.09.6.01	Productos eléctricos y afines	30	9998	102	0	150,000.00
	3.09.8.01	Repuestos	40	9992	103	0	363,000.00
	3.09.8.02	Accesorios	30	9998	102	0	50,000.00
	3.09.9.01	Productos y Útiles Varios n.i.p	40	9992	103	0	10,000.00
	3.09.9.04	Productos y útiles de defensa y seguridad	30	9998	102	0	20,000.00
	3.09.9.05	Productos y útiles diversos	30	9998	102	0	150,000.00
	6.05.2.02	Maquinaria y equipo para el tratamiento y suministro de agua	30	9998	102	0	15,000.00
	6.05.4.01	Sistemas y equipos de climatización	30	9998	102	0	100,000.00
	6.05.7.01	Máquinas-herramientas	30	9998	102	0	20,000.00
	6.05.8.01	Otros equipos	30	9998	102	0	20,000.00
<b>11</b>		<b>Fomento al Desarrollo Industria Lechera</b>					<b>15,606,506.00</b>
<b>11.00.0001</b>		<b>Planificación y Desarrollo</b>					<b>2,827,534.00</b>
	1.01.1.01	Sueldos fijos	10	100	104	0	1,020,000.00
	1.01.2.08	Personal de carácter temporal	10	100	104	0	840,000.00
	1.01.4.01	Sueldo Anual No. 13	10	100	104	0	155,000.00
	1.02.2.06	Incentivo por Rendimiento Individual	30	9998	102	0	155,000.00
	1.02.2.15	Compensación extraordinaria anual	30	9998	102	0	155,000.00
	1.04.2.04	Otras gratificaciones	30	9998	102	0	155,000.00



17/2/2023

*(Handwritten signature)*

**CONALECHE**  
**PRESUPUESTO DE GASTO**  
**CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023**



**Destino del Fondo: 1.1 Fondo General**

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Presupuesto
	1.05.1.01	Contribuciones al seguro de salud	10	100			131,874.00
	1.05.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones	10	100	104	0	132,060.00
	1.05.3.01	Contribuciones al seguro de riesgo laboral	10	100	104	0	18,600.00
	2.02.2.01	Impresión, encuadernación y rotulación	30	9998	102	0	5,000.00
	2.03.1.01	Viáticos dentro del país	30	9998	102	0	60,000.00
<b>11.00.0002</b>		<b>Captación y Fiscalización</b>					<b>5,662,956.00</b>
	1.01.1.01	Sueldos fijos	10	100	104	0	960,000.00
	1.01.2.08	Personal de carácter temporal	10	100	104	0	2,280,000.00
	1.01.4.01	Sueldo Anual No. 13	10	100	104	0	270,000.00
	1.02.2.06	Incentivo por Rendimiento Individual	30	9998	102	0	270,000.00
	1.02.2.15	Compensación extraordinaria anual	30	9998	102	0	270,000.00
	1.04.2.04	Otras gratificaciones	30	9998	102	0	270,000.00
	1.05.1.01	Contribuciones al seguro de salud	10	100	104	0	229,716.00
	1.05.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones	10	100	104	0	230,040.00
	1.05.3.01	Contribuciones al seguro de riesgo laboral	10	100	104	0	32,400.00
	2.01.4.01	Telefax y correos	30	9998	102	0	15,800.00
	2.03.1.01	Viáticos dentro del país	30	9998	102	0	800,000.00
	2.04.1.01	Pasajes y gastos de transporte	30	9998	102	0	5,000.00
	2.04.4.01	Peaje	30	9998	102	0	30,000.00
<b>11.00.0003</b>		<b>Técnico Lácteo</b>					<b>4,468,016.00</b>
	1.01.1.01	Sueldos fijos	10	100	104	0	2,640,000.00
	1.01.4.01	Sueldo Anual No. 13	10	100	104	0	220,000.00
	1.02.2.06	Incentivo por Rendimiento Individual	30	9998	102	0	220,000.00
	1.02.2.15	Compensación extraordinaria anual	30	9998	102	0	220,000.00
	1.04.2.04	Otras gratificaciones	30	9998	102	0	220,000.00
	1.05.1.01	Contribuciones al seguro de salud	10	100	104	0	187,176.00
	1.05.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones	10	100	104	0	187,440.00
	1.05.3.01	Contribuciones al seguro de riesgo laboral	10	100	104	0	26,400.00
	2.02.2.01	Impresión, encuadernación y rotulación	30	9998	102	0	7,000.00
	2.03.1.01	Viáticos dentro del país	30	9998	102	0	400,000.00
	2.07.2.04	Mantenimiento y reparación de equipos médicos, sanitarios y de laboratorio	30	9998	102	0	35,000.00
	2.09.2.03	Servicios de catering	30	9998	102	0	20,000.00
	3.01.1.01	Alimentos y bebidas para personas	30	9998	102	0	20,000.00
	3.07.2.03	Productos químicos de uso personal	30	9998	102	0	15,000.00
	3.09.3.01	Útiles menores médico quirúrgicos y de laboratorio	30	9998	102	0	50,000.00
<b>11.00.0004</b>		<b>Fomento y Desarrollo</b>					<b>860,000.00</b>
	2.02.1.01	Publicidad y propaganda	40	9992	103	0	70,000.00
	2.02.2.01	Impresión, encuadernación y rotulación	30	9998	102	0	15,000.00
	2.03.1.01	Viáticos dentro del país	30	9998	102	0	250,000.00
	2.04.1.01	Pasajes y gastos de transporte	30	9998	102	0	5,000.00
	2.05.8.01	Otros alquileres y arrendamientos por derechos de usos	30	9998	102	0	20,000.00
	2.08.6.01	Eventos generales	30	9998	102	0	50,000.00
	2.08.6.02	Festividades	30	9998	102	0	60,000.00
	2.08.6.04	Actuaciones artísticas	30	9998	102	0	5,000.00



17/2/2023

*K*

**CONALECHE**  
**PRESUPUESTO DE GASTO**  
**CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023**



**Destino del Fondo: 1.1 Fondo General**

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OP	ER	Presupuesto
	2.08.7.06	Otros servicios técnicos profesionales	30	9998	102	0	50,000.00
	2.09.2.01	Servicios de alimentación	40	9992	103	0	75,000.00
	2.09.2.03	Servicios de catering	40	9992	103	0	75,000.00
	3.01.1.01	Alimentos y bebidas para personas	30	9998	102	0	15,000.00
	3.01.4.01	Madera, corcho y sus manufacturas	30	9998	102	0	15,000.00
	3.02.2.01	Acabados textiles	40	9992	103	0	30,000.00
	3.02.3.01	Prendas y accesorios de vestir	30	9998	102	0	50,000.00
	3.03.2.01	Productos de papel y cartón	30	9998	102	0	30,000.00
	3.03.3.01	Productos de artes gráficas	40	9992	103	0	20,000.00
	3.05.5.01	Artículos de plástico	30	9998	102	0	25,000.00
<b>11.00.0005</b>		<b>Ferias Regionales</b>					<b>668,000.00</b>
	1.01.2.06	Jornales	30	9998	102	0	40,000.00
	1.02.2.01	Compensación por gastos de alimentación	30	9998	102	0	5,000.00
	1.02.2.02	Compensación por horas extraordinarias	30	9998	102	0	100,000.00
	2.01.4.01	Telefax y correos	30	9998	102	0	3,000.00
	2.02.2.01	Impresión, encuadernación y rotulación	30	9998	102	0	10,000.00
	2.03.1.01	Viáticos dentro del país	30	9998	102	0	175,000.00
	2.04.1.01	Pasajes y gastos de transporte	30	9998	102	0	5,000.00
	2.04.2.01	Fletes	30	9998	102	0	15,000.00
	2.05.4.01	Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	30	9998	102	0	60,000.00
	2.05.8.01	Otros alquileres y arrendamientos por derechos de usos	30	9998	102	0	50,000.00
	2.07.3.01	Instalaciones temporales	30	9998	102	0	10,000.00
	2.08.6.01	Eventos generales	30	9998	102	0	50,000.00
	2.08.6.02	Festividades	30	9998	102	0	100,000.00
	2.08.6.04	Actuaciones artísticas	30	9998	102	0	15,000.00
	3.01.1.01	Alimentos y bebidas para personas	30	9998	102	0	30,000.00
<b>11.00.0006</b>		<b>Feria Nacional Agropecuaria</b>					<b>1,120,000.00</b>
	1.02.2.02	Compensación por horas extraordinarias	30	9998	102	0	250,000.00
	2.02.2.01	Impresión, encuadernación y rotulación	30	9998	102	0	30,000.00
	2.04.1.01	Pasajes y gastos de transporte	30	9998	102	0	15,000.00
	2.05.8.01	Otros alquileres y arrendamientos por derechos de usos	30	9998	102	0	40,000.00
	2.07.3.01	Instalaciones temporales	30	9998	102	0	30,000.00
	2.08.6.01	Eventos generales	30	9998	102	0	100,000.00
	2.08.6.02	Festividades	30	9998	102	0	150,000.00
	2.08.7.06	Otros servicios técnicos profesionales	30	9998	102	0	65,000.00
	2.09.2.01	Servicios de alimentación	30	9998	102	0	100,000.00
	3.01.1.01	Alimentos y bebidas para personas	30	9998	102	0	50,000.00
	3.01.4.01	Madera, corcho y sus manufacturas	30	9998	102	0	50,000.00
	3.02.2.01	Acabados textiles	30	9998	102	0	60,000.00
	3.02.3.01	Prendas y accesorios de vestir	30	9998	102	0	50,000.00
	3.03.2.01	Productos de papel y cartón	30	9998	102	0	30,000.00
	3.03.3.01	Productos de artes gráficas	30	9998	102	0	20,000.00
	3.05.5.01	Artículos de plástico	30	9998	102	0	15,000.00



✍

**CONALECHE**  
**PRESUPUESTO DE GASTO**  
**CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023**

**Destino del Fondo: 1.1 Fondo General**

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Presupuesto
	3.06.3.04	Herramientas menores	30	9998	102	0	7,000.00
	3.06.3.06	Productos metalicos	30	9998	102	0	20,000.00
	3.09.1.01	Material para limpieza	30	9998	102	0	4,000.00
	3.09.5.01	Utiles de cocina y comedor	30	9998	102	0	15,000.00
	3.09.6.01	Productos eléctricos y afines	30	9998	102	0	4,000.00
	3.09.9.01	Productos y Utiles Varios n.i.p	30	9998	102	0	15,000.00
98		<b>Adm. de Contribuciones Especiales (Transf. Priv.)</b>					<b>600,000.00</b>
	4.01.5.01	Transferencias corrientes a Empresas del Sector Privado	30	9998	102	0	50,000.00
	4.01.6.05	Transferencias corrientes ocasionales a asociaciones sin fines de lucro	30	9998	102	0	300,000.00
	4.07.2.01	Transferencias corrientes a Organismos Internacionales	40	9992	103	0	250,000.00
99		<b>Adm. de Activos y Transferencias Públicas</b>					<b>168,000,000.00</b>
	4.02.1.02	Aportaciones corrientes al Poder Ejecutivo	10	100	104	0	61,860,207.00
	4.02.1.02	Aportaciones corrientes al Poder Ejecutivo	30	9998	102	0	16,139,793.00
	4.05.2.02	Otras transferencias corrientes a instituciones públicas financieras monetarias	10	100	104	0	84,087,750.00
	4.05.2.02	Otras transferencias corrientes a instituciones públicas financieras monetarias	40	9992	103	0	5,912,250.00
<b>Total Destino del Fondo 1.1 Fondo General</b>							<b>242,633,170.00</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTO AÑO 2023</b>							<b>242,633,170.00</b>



*[Handwritten signature]*

# PLAN OPERATIVO ANUAL 2023



Departamento de Planificación y Desarrollo



Enero 2023

+



**Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, CONALECHE.  
PLAN DE TRABAJO 2023 – Dirección Ejecutiva**

**EJE ESTRATEGICO 1: REGLAMENTACION Y SUPERVISION**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1:** Fortalecer los mecanismos para la consolidación de CONALECHE como la entidad coordinadora de todas las acciones de la lechería (bovina, caprina o cualquier otra que resulte conveniente en el futuro), entregando servicios de calidad, con integridad, transparencia, efectividad y satisfacción de los usuarios.

**ESTRATEGIA 1.1.1:** Formulación de políticas, normas y procedimientos; rendición de cuentas; desconcentración de servicios; capacitación y asistencia técnica a los actores y participación de la sociedad civil.

**Resultado 1:** A finales del 2023 el CONALECHE es la entidad coordinadora de todas las acciones de la lechería en el país, ha aumentado su capacidad de organización y negociación.

**Producto 1:** Creación de mecanismos de integración de los actores de la cadena láctea en los territorios y espacios informales

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Fortalecer las estrategias de articulación y coordinar con las instituciones relacionadas con el sector lechero.	Cantidad de acuerdos firmados y trabajos realizados con las diferentes instituciones relacionadas con el sector.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Dirección Ejecutiva	95%	Capital humano
	Reportes de reuniones con las federaciones de productores y asociaciones que la componen.														Sub-Dirección Técnica		
	Contactos con instituciones del sector en general														División Jurídica		
															Consejo Ampliado		
															Consejo Directivo		
															Sub-Dirección Técnica		
															Planificación y Desarrollo		

A

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Promover la realización de las reuniones del Consejo del CONALECHE (asamblea general) y del Consejo Directivo, según lo establecido por el reglamento institucional.	Calendario anual reuniones del CD Cantidad de reuniones realizadas en el año por lo menos una cada 3 meses.		X		X		X		X		X		X	Dirección Ejecutiva Miembros del Consejo	100%	RD\$ 120,000.00
Promover la realización de reuniones para la discusión de una propuesta de Política Lechera Nacional, PLN, con los miembros de la Asamblea General del CONALECHE y del Consejo Directivo.	Número de reuniones realizadas. Minutas de las reuniones. Borrador del documento de la PLN.		X							X				Dirección Ejecutiva Miembros del Consejo	0%	RD\$ 100,000.00
Reactivar el Comité Técnico-Económico del CONALECHE para coordinar mesas técnicas interinstitucionales sobre: <ul style="list-style-type: none"> <li>Estudio del arte y análisis de datos que sirvan de base para la PLN y el PEI 2024-2029.</li> <li>Cumplimiento de normas de leche y productos lácteos</li> <li>Fomento de las exportaciones y comercio internacional</li> <li>Desarrollo de la industria láctea y encadenamiento productivo</li> </ul>	Reportes del Comité Técnico-Económico del CONALECHE.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dirección Ejecutiva Sub-Dirección Técnica Asesor CONALECHE Planificación Técnico Lácteo Representantes de Salud Pública MICM Ganaderos Industria transformadores lácteos. Todas las Unidades de la Institución Contratista externo en caso necesario.	30%	Capital humano  Contratos de expertos externos si es necesario





**Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, CONALECHE.  
PLAN DE TRABAJO 2023 – Dirección ejecutiva**

**EJE ESTRATEGICO 1: REGLAMENTACION Y SUPERVISION**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1:** Fortalecer los mecanismos para la consolidación de CONALECHE como la entidad coordinadora de todas las acciones de la lechería (bovina, caprina o cualquier otra que resulte conveniente en el futuro), entregando servicios de calidad, con integridad, transparencia, efectividad y satisfacción de los usuarios.

**ESTRATEGIA 1.1.1:** Formulación de políticas, normas y procedimientos; rendición de cuentas; desconcentración de servicios; capacitación y asistencia técnica a los actores y participación de la sociedad civil.

**Resultado 8:** Al final del 2023 el CONALECHE cuenta con una política lechera nacional.

**Producto 2:** Puesta en ejecución de la Política Lechera Nacional concertada previamente con los actores de la cadena y asumida por los distintos ministerios e instituciones que participan en el seno de CONALECHE.

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto		
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
Impulsar actividades para la creación de una propuesta de Política Lechera Nacional, PLN. Coordinar el desarrollo de la segunda y tercera etapa del diseño para la elaboración de la Política Lechera Nacional. <u>Segunda etapa:</u> Análisis de soluciones, establecer los objetivos y la población potencial, analizar acciones actuales y su impacto. <u>Tercera etapa:</u> Análisis de factibilidad de los puntos de vista legal, social, económico, político, ambiental, administrativo y matriz de riesgos.	Reportes del avance obtenido y resultados del proceso de la segunda y tercera etapa	X	X	X	X	X	X	X								Dirección Ejecutiva Sub-Dirección Técnica División Jurídica Planificación y Desarrollo Consejo del CONALECHE (Asamblea General) Consejo Directivo	15%	Puede ser requerida la contratación de un experto o firma consultora para apoyar las comisiones designadas al respecto y/o realizar estudios FODA y estudios del impacto de la desgravación de los lácteos importados sobre el sector lechero nacional.



**Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, CONALECHE.  
PLAN DE TRABAJO 2023 – Dirección Ejecutiva / Sub-Dirección Técnica**

**EJE ESTRATEGICO 1: REGLAMENTACION Y SUPERVISION**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1:** Fortalecer los mecanismos para la consolidación de CONALECHE como la entidad coordinadora de todas las acciones de la lechería (bovina, caprina o cualquier otra que resulte conveniente en el futuro), entregando servicios de calidad, con integridad, transparencia, efectividad y satisfacción de los usuarios.

**ESTRATEGIA 1.1.1:** Formulación de políticas, normas y procedimientos; rendición de cuentas; desconcentración de servicios; capacitación y asistencia técnica a los actores y participación de la sociedad civil.

**Resultado 9:** Al 2023 el 80% de los procesadores lácteos cumplen con el reglamento técnico lechero.

**Producto 5:** Los integrantes de la cadena láctea nacional cumplen con el reglamento técnico lechero incluyendo las Buenas Prácticas Ganaderas (BPG), Buenas Prácticas de Transporte (BPT) y Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto		
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
Supervisar la ejecución de los programas de asistencia técnica dirigida a procesadores y productores a nivel nacional y coordinar las diversas instituciones de gobierno que trabajan con el sector lechero.	Reportes de supervisión Reuniones de seguimiento. Informes de actividades desarrolladas y proyectos. Informes seguimiento al proyecto Inventario Ganadero. Reportes de ejecutorias proyectos de MEGALECHE.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dirección Ejecutiva Sub-Dirección Técnica Depto. Técnico Lácteo UAT MSP-DIGEMAPS DIGEGAMEGALECHE	95%	
Apoyar y promover actividades para la aplicación del nuevo Reglamento Lácteo, decreto 392-19 que serán ejecutadas por el CONALECHE.	Porcentaje de aplicación de las normas sobre leche y sus derivados. Acuerdos interinstitucionales para aplicar el Decreto 392-19 del Reglamento Lechero. Informes y minutas de reuniones.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dirección Ejecutiva Sub-dirección Técnica UAT MSP DIGEGA-MEGALECHE	40%	
Apoyar la creación de un laboratorio de lácteos que realice las analíticas a los productos lácteos que se comercializan en el país.	Reporte avances. Listado de pruebas implementadas en laboratorios reconocidos. Pruebas realizadas		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Sub-dirección Técnica – UASD Depto. Técnico Lácteo	75%	



Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, CONALECHE.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 – Depto. Técnico Lácteo

EJE ESTRATEGICO 1: REGLAMENTACION Y SUPERVISION

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1:** Fortalecer los mecanismos para la consolidación de CONALECHE como la entidad coordinadora de todas las acciones de la lechería (bovina, caprina o cualquier otra que resulte conveniente en el futuro), entregando servicios de calidad, con Integridad, transparencia, efectividad y satisfacción de los usuarios.

**ESTRATEGIA 1.1.1:** Formulación de políticas, normas y procedimientos; rendición de cuentas; desconcentración de servicios; capacitación y asistencia técnica a los actores y participación de la sociedad civil.

**Resultado 9:** Al 2023 el 80% de los procesadores lácteos cumplen con el reglamento técnico lechero.

**Producto 5:** Los integrantes de la cadena láctea nacional cumplen con el reglamento técnico lechero incluyendo las Buenas Prácticas Ganaderas (BPOG), Buenas Prácticas de Transporte (BPT) y Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Certificar el porcentaje de leche nacional utilizada por parte de las procesadoras delácteos que suplen al PAE del INABIE.	Cantidad de certificaciones emitidas y proporción de leche nacional utilizada	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dpto. Técnico Lácteo-Subdirección Técnica Dirección Ejecutiva Procesadores		Equipos de Computadora (laptop) Servicio de Internet Impresora e Insumos.
Realización de actividades para la implementación del Reglamento Lácteo.	Actividades ejecutadas según cronograma que se establezca.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Depto. Técnico Lácteo MSP y Ministerio Agricultura			

1

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Participación en las reuniones quincenales del Comité de Lácteos 67-01 de INDOCAL que es presidido por el CONALECHE.	Informes de las reuniones.  Registro fotográfico y listado de asistencia.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Depto. Técnico Lácteo		
Participen en las reuniones del Comité de Etiquetado del INDOCAL.	Minutas de las reuniones.  Listado de Participantes.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dpto. Técnico Lácteo			
Participen en las reuniones del Consejo Nacional del Codex Alimentarius del CONCA.	Informes de las reuniones.  Registro fotográfico y listado de asistencia.		X		X		X		X		X		X	Depto. Técnico Lácteo  Sub-dirección Técnica			
Promover el incremento del nivel de cumplimiento de las normativas del reglamento técnico lechero de productores y procesadores.	Porcentaje promedio de procesadores que cumplen con las normativas del reglamento técnico lechero se incremente.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Depto. Técnico Lácteo  Programa MEGALECHE  UAT - MSP			
Evaluaciones y monitoreo de calidad de leche a nivel de fincas, transporte de leche y centros de acopio.	Cantidad de evaluaciones realizadas por tipo de establecimiento.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Depto. Técnico Lácteo  MSP  MEGALECHE y UAT		Víáticos  Vehículos y combustible  Equipos 2 (laptop)  Insumos (reactivos, materiales).	



Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, CONALECHE.



PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 – Depto. Técnico Lácteo

EJE ESTRATEGICO 1: REGLAMENTACION Y SUPERVISION

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1:** Fortalecer los mecanismos para la consolidación de CONALECHE como la entidad coordinadora de todas las acciones de la lechería (bovina, caprina o cualquier otra que resulte conveniente en el futuro), entregando servicios de calidad, con integridad, transparencia, efectividad y satisfacción de los usuarios.

**ESTRATEGIA 1.1.1:** Formulación de políticas, normas y procedimientos; rendición de cuentas; desconcentración de los servicios; capacitación y asistencia técnica a los actores y participación de la sociedad civil.

**Resultado 9:** Al 2023 el 80% de los procesadores lácteos cumplen con el reglamento técnico lechero.

**Producto 5:** Los integrantes de la cadena láctea nacional cumplen con el reglamento técnico lechero incluyendo las Buenas Prácticas Ganaderas (BPG), Buenas Prácticas de Transporte (BPT) y Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto		
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
Capacitaciones sobre: Buenas Prácticas de Ordeño, BPO, uso del kit de EMBRAPA, BPM, elaboración de quesos mediante talleres cursos, charlas, conversatorios y visitas técnicas para mejorar la calidad de leche producida.	Número de cursos Número de charlas Número de visitas técnicas Número de personas instruidas.	X		X		X		X		X		X				Depto. Técnico Lácteo MSP MEGALECHE UAT		Viáticos Insumos (material didáctico) Vehículos y combustible.
Colaborar con la creación del Laboratorio de calidad de alimentos en la UASD participando en el comité creado para esos fines Contribuir en la organización de un Patronato que administre el laboratorio.	Mínutas de reuniones Documentos elaborados Inversiones gestionadas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Dpto. Técnico Lácteo DIA-MA-MSP-SSAN-DIGEGA UASD			

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
<p>Ejecutar conjuntamente con la UASD y la DIGEGA El Proyecto "Caracterización de la Leche Dominicana" de la UASD.</p> <p>Esta investigación servirá de base para elaborar políticas que contribuyan a impulsar el desarrollo de la cadena láctea nacional.</p>	<p>Reporte de trabajos realizados.</p> <p>Inversiones realizadas para el proyecto.</p> <p>Informe final.</p>														<p>Dpto. Técnico Lácteo</p> <p>UASD</p> <p>DIGEGA</p>		<p>Viáticos</p> <p>Insumos (bolsas estériles, saca muestras)</p> <p>Vehículos y combustible.</p>
<p>Desarrollar el programa de capacitación del personal técnico en coordinación con la división de RR.HH.:</p> <p>Técnicos del Dpto. Técnico Lácteo</p> <p>Técnicos de MEGALECHE</p> <p>Técnicos de la UAT</p>	<p>Cantidad de Técnicos Capacitados</p> <p>(Estado de participantes, Fotografías, etc.)</p>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	<p>Dpto. Técnico Lácteo.</p> <p>MEGALECHE y UAT</p> <p>Ministerio de Salud Pública.</p> <p>BAGRICOLA y MICM</p>		<p>Recursos para el pago de cursos,</p> <p>Viáticos (cuando así lo amerite)</p>
<p>Emitir certificaciones para fines de préstamos (BAGRICOLA y Comisión de Crédito del CONALECHE) a procesadoras de lácteos.</p>	<p>Certificaciones elaboradas</p>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	<p>Dpto. Técnico Lácteo</p> <p>-UAT - Depto. de Crédito- División de Captación</p>		

K





**Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, CONALECHE.  
PLAN DE TRABAJO 2023 – Dirección Ejecutiva**

**EJE ESTRATEGICO 1: REGLAMENTACION Y SUPERVISION**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1:** Fortalecer los mecanismos para la consolidación de CONALECHE como la entidad coordinadora de todas las acciones de la lechería (bovina, caprina o cualquier otra que resulte conveniente en el futuro) entregando servicios de carrios.

**ESTRATEGIA 1.1.1:** Formulación de políticas, normas y procedimientos; rendición de cuentas; desconcentración de servicios; capacitación y asistencia técnica a los actores y participación de la sociedad civil.

**Resultado 17:** Al 2023 el 80% de los procesadores que no cumplieran con los requisitos mínimos establecidos, han recibido asistencia técnica y asesorías directas para que sean capaces de obtener registros permisos sanitarios y permisos medio ambientales.

**Producto 3:** Aumento de los procesadores que no cumplieran con los requisitos mínimos establecidos, en capacidad de solicitar registros permisos sanitarios y permisos medio ambientales.

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Promover convenios que prioricen la producción nacional de leche para suplir programas de asistencia social del gobierno.	Cantidad total de convenios firmados. Minutas de reuniones Reportes de la "Mesa de la Leche", Convenios Universidad ISA Implementación del proyecto INTEGRAL (CATE). Extensión de PROMEGAN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dirección Ejecutiva División Jurídica Relaciones Públicas	45%	Visitas y contactos en terreno con los directivos de restaurants y hoteles.
Impulsar la compra de leche nacional por el Estado durante todo el año para garantizar los niveles de precio a los productores.	Cantidad de leche nacional utilizada en los programas del Gobierno, del INABIE y por los programas de asistencia social.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dirección Ejecutiva Consejo Directivo INABIE y M.A.	95%	
Gestionar la participación del CONALECHE en las comisiones de negociación de acuerdos comerciales.	Cartas solicitando nuestra participación en las comisiones comerciales. Acuerdos de negociación comercial firmados.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dirección Ejecutiva Sub-Dirección División Jurídica	0%		



**Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, CONALECHE.  
PLAN DE TRABAJO 2023 – División Jurídica**

**EJE ESTRATEGICO 1: REGLAMENTACION Y SUPERVISION**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1:** Fortalecer los mecanismos para la consolidación de CONALECHE como la entidad coordinadora de todas las acciones de la lechería (bovina, caprina o cualquier otra que resulte conveniente en el futuro) entregando servicios de carios.

**ESTRATEGIA 1.1.1:** Formulación de políticas, normas y procedimientos; rendición de cuentas; desconcentración de servicios; capacitación y asistencia técnica a los actores y participación de la sociedad civil.

**Resultado 17:** Al 2023 el 80% de los procesadores que no cumplían con los requisitos mínimos establecidos, han recibido asistencia técnica y asesorías directas para que sean capaces de obtener registros permisos sanitarios y permisos medio ambientales.

**Producto 3:** Aumento de los procesadores que no cumplían con los requisitos mínimos establecidos, en capacidad de solicitar registros permisos sanitarios y permisos medio ambientales.

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Dar asistencia y asesoría en los aspectos legales del CONALECHE.	Registros de consultas y/o asistencias jurídicas realizadas. Opiniones y no objeciones a trámites legales gestionadas por escrito o vía correo. Numero de documentos revisados. Numero de protocolos de oficios.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	División Jurídica	95%	Viáticos RD\$ 150,000.00
Brindar asesoría legal a los distintos grupos del sector lechero para su incorporación como asociaciones y cooperativas de acuerdo a la Ley.	Cantidad de asociaciones de productores o cooperativas que fueron incorporadas con el apoyo del CONALECHE.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	División Jurídica Dirección Ejecutiva IDECOOP	30%	Viáticos RD\$ 100,000.00	
Asesorar la "Mesa de Leche" entre el CONALECHE y suplidores de alimentos líquidos del Programa de Alimentación Escolar.	Documentos de la mesa de la leche revisados. Numero de opiniones emitidas. Minutas de reuniones.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	División Jurídica	60%		

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Ejecutar los registros de servicios de contratos nuevos y renovaciones en SISTEMA TRE de la Contraloría General de la República y dar el debido seguimiento a los procesos de compras y contrataciones que requiera la institución. Recibir las documentaciones relativas a los contratos, verificar que estén completas y que los suplidores se encuentren al día con sus impuestos.	Número de procesos de compras que cumplen con todos los requisitos de ley.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	División Jurídica Sección de Compras	100%	
Revisar, gestionar y formalizar los acuerdos de colaboración interinstitucional del CONALECHE con: <ul style="list-style-type: none"> <li>BAGRICOLA</li> <li>Programas Sociales del Gobierno</li> <li>INDOCAL</li> </ul>	Acuerdos firmados u opiniones y dictamen jurídico.  Borradores de documentos sometidos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	División Jurídica  Dirección Ejecutiva Planificación y Desarrollo Técnico Lácteo	100%	Servicios de legalización y notaría de documentos.  RD\$ 40,000.00	





Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, CONALECHE.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 – Depto. Técnico Lácteo –Sección de Calidad

**EJE ESTRATEGICO 1: REGLAMENTACION Y SUPERVISION**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1:** Fortalecer los mecanismos para la consolidación de CONALECHE como la entidad coordinadora de todas las acciones de la lechería (bovina, caprina o cualquier otra que resulte conveniente en el futuro), entregando servicios de calidad, con integridad, transparencia, efectividad y satisfacción de los usuarios.

**ESTRATEGIA 1.1.1:** Formulación de políticas, normas y procedimientos; rendición de cuentas; desconcentración de servicios; capacitación y asistencia técnica a los actores y participación de la sociedad civil.

**Resultado 17:** Al 2023 el 80% de los procesadores que no cumplían con los requisitos mínimos establecidos, han recibido asistencia técnica y asesorías directas para que sean capaces de obtener registros, permisos sanitarios y permisos medio ambientales.

**Producto 3:** Aumento de los procesadores que no cumplían con los requisitos mínimos establecidos, en capacidad de solicitar registros, permisos sanitarios y permisos medio ambientales.

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Inspeccionar las procesadoras lácteas a través de visitas de: -De la Comisión Técnico Láctea -Del programa UAT -De otra índole.	Número de procesadores inspeccionados.  Procesadores en capacidad de solicitar registros sanitarios  Puntuación de las procesadoras evaluadas.  Número de permisos sanitarios emitidos a procesadores.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dpto. Técnico Lácteo  DIGEGA  MSP  UAT		Viáticos  Vehículos y combustible  Formularios.

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Brindar asistencia técnica a procesadores lácteos y seguimiento para la aplicación de las recomendaciones.	Número de procesadoras asistidas. Cantidad de personal de las procesadoras instruidos. Fotografías de los cambios logrados (donde se observa el antes y después). Registro de las asistencias técnicas, personales, por correo y vía telefónica.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Depto. Técnico Lácteo UAT Depto. de Crédito División de Captación	100%	
Apoyar las labores de certificación para fines de préstamos a procesadoras de lácteos. (Comisión de Crédito del CONALECHE y programas del BAGRICOLA, entre otros).	Certificaciones elaboradas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Depto. Técnico Lácteo – UAT - Depto. de Crédito- División de Captación	100%		
Coordinar la toma de muestras a nivel nacional del proyecto "Caracterización de la Leche Dominicana" entre la UASD DIGEGA y CONALECHE.	Cantidad de muestras tomadas Reporte de hallazgos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dpto. Técnico Lácteo UASD DIGEGA	80%	Viáticos Insumos (bolsas estériles, saca muestras)  Vehículos y combustible.	





Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, CONALECHE.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 – Depto. Técnico Lácteo

EJE ESTRATEGICO 1: REGLAMENTACION Y SUPERVISION

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1:** Fortalecer los mecanismos para la consolidación de CONALECHE como la entidad coordinadora de todas las acciones de la lechería (bovina, caprina o cualquier otra que resulte conveniente en el futuro), entregando servicios de calidad, con integridad, transparencia, efectividad y satisfacción de los usuarios.

**ESTRATEGIA 1.1.1:** Formulación de políticas, normas y procedimientos; rendición de cuentas; desconcentración de servicios; capacitación y asistencia técnica a los actores y participación de la sociedad civil.

**Resultado 18:** A finales del 2023 CONALECHE ha contribuido con el nivel de cumplimiento del etiquetado obligatorio de la leche y sus derivados, a un mínimo de 80% de los productos lácteos que se comercializan en el país.

**Producto 4:** Promover el cumplimiento de las normas de etiquetado obligatorio de los productos lácteos.

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto		
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
Participar en las Jornadas de Etiquetado a nivel nacional de todos los productos lácteos comercializados en el país.	Cantidad de etiquetas de productos revisadas y corregidas.					X		X		X						Dpto. Técnico Lácteo DIGEGA MSP DIGEMAPS		Vehículos y combustible Viáticos y dietas

## EJE ESTRATEGICO 2: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL





**Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, CONALECHE.  
PLAN DE TRABAJO 2023 – División Jurídica**

**EJE ESTRATÉGICO 2: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1:** Propiciar en CONALECHE el desarrollo de las capacidades para una gestión interna de calidad a través del desarrollo de competencias, infraestructuras y sistemas

**Estrategia 2.1.1:** Reestructuración orgánico-funcional; gestión del conocimiento; formación continuada; adecuación de la infraestructura física y el equipamiento mejoramiento continuo de los procesos, transversalización de la perspectiva de género; y coordinación interinstitucional.

**Resultado 2.1.1:** El CONALECHE es un organismo fortalecido con una gestión de calidad con transparencia, basada en el conocimiento para la innovación y el mejoramiento continuo

**Resultado 2:** Al final del 2023 el CONALECHE es una institución que cumple todos los mecanismos y controles internos acordes con la Ley.

**Producto 6:** Cumplimiento de las normas básicas de control interno, NOBACI.

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Elaborar, registrar y controlar todos los contratos y procesos de compra mediante la supervisión para el cumplimiento de la Ley 340-06 y su reglamento de aplicación 543-12.	Número y listado de todos los contratos registrados y certificados.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	División Jurídica  Dirección Ejecutiva Comité de Compras y Contrataciones Depto. Administrativo y Financiero Sección de Compras y Contrataciones	Ejecutado en un 95%	Recursos para cubrir los costos de los servicios de notaría. RD\$90000.00

1

Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, CONALECHE.



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2023 – Depto. Planificación

EJE ESTRATÉGICO 2: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1:** Propiciar en CONALECHE el desarrollo de las capacidades para una gestión interna de calidad a través del desarrollo de competencias, infraestructuras y sistemas

**Estrategia 2.1.1:** Reestructuración orgánico-funcional; gestión del conocimiento; formación continuada; adecuación de la infraestructura física y el equipamiento mejoramiento continuo de los procesos, transversalización de la perspectiva de género; y coordinación interinstitucional.

**Resultado 2.1.1:** El CONALECHE es un organismo fortalecido con una gestión de calidad con transparencia, basada en el conocimiento para la innovación y el mejoramiento continuo

**Resultado 2:** Al final del 2023 el CONALECHE es una institución que cumple todos los mecanismos y controles internos acordes con la Ley.

**Producto 6:** Cumplimiento de las normas básicas de control interno, NOBACI.

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Coordinar los procesos de elaboración y actualización de normas, procedimientos y manuales institucionales requeridos por ley o según las disposiciones vigentes.	Número de manuales normas, reglamentos internos elaborados y/o actualizados cumpliendo con el MAP. Revisión y actualización: -Organigrama Inst. -Manual de O y F -Manual de Cargos -Código de Ética -Manual de Procedimientos		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Depto. Planificación  Dirección Ejecutiva  División Jurídica  División de RR.HH.  Todas las áreas.	80%	Personal Interno

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Monitorear los sistemas que integran el Sistema de Medición de la Gestión Pública y coordinar la carga de evidencias que sean necesarias para mejorar la valoración positiva del CONALECHE.	Reportes de monitoreo. Cantidad de evidencias cargadas. Valoración de los indicadores del SISMAP-NOBACI, entre otros	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Depto. Planificación Comité de Calidad Depto. Administrativo y Financiero. División de RR.HH. Todas las unidades	75%	
Acto de lanzamiento de la primera versión de la Carta Compromiso al Ciudadano del CONALECHE.	Brochure de la Carta Compromiso. Agenda del evento. Fotografías. Nota de prensa del evento. Lista de invitados. Reseñas en los medios de comunicación.	X													Depto. Planificación Comité de Calidad Dirección Ejecutiva Depto. Administrativo y Financiero. División de RR.HH. Todas las unidades	85%	
Monitoreo de todos los servicios que ofrece la institución a través de encuestas de satisfacción y el seguimiento de los sistemas de reportes de quejas y sugerencias. Esto incluye los servicios comprometidos en la Carta Compromiso al Ciudadano del CONALECHE.	Informe estadístico sobre las encuestas de satisfacción de todos los servicios ofrecidos. Informe de Satisfacción de la Calidad de los Servicios Públicos (Finales de Junio).			X			X			X			X	Depto. Planificación Depto. de Crédito Depto. Técnico Lácteo Todas las unidades	80%	Material gastable Personal extra para encargarse de la aplicación de las encuestas	



✱



Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto			
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D						
Coordinar la realización de un análisis FODA con encargados, empleados, miembros y socios del CONALECHE para elaboración del PEI, 2024-2029.	Análisis FODA realizado.			X	X	X											Dirección ejecutiva – Sub Dirección Técnica Depto. Planificación Todas las Unidades		
Aplicar el Marco Común de Evaluación CAF y el diagnóstico de calidad y seguimiento al Plan de Mejora.	Documento remitido al MAP Reporte de mejoras de los procesos de calidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Depto. Planificación Todos los departamentos y divisiones.	100%	
Definir la metodología para la Valoración y Administración de los Riesgos institucionales.	Desarrolladores de reporte con la cuantificación de los Factores de Riesgo Institucional para lograr la reducción de la ocurrencia de casos de criminalidad (Robo-Virus) Sucesos Físicos (Incendio-Falta de corriente-Accidente Vehículos-Fallas del Sistema Informático, Catástrofes Naturales) Negligencia (compartir contraseñas-Filtrar datos críticos).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Depto. Planificación Dirección Ejecutiva Departamento Administrativo. TIC Todos las Unidades.	20%		
Elaborar talleres para la identificación de los principales riesgos institucionales y su reducción.	Reporte de riesgos identificados Plan de Administración de Riesgos institucionales				X	X	X	X	X	X						Depto. Planificación Dirección Ejecutiva Todos las Unidades.	0%		

↑

Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, CONALECHE.



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2023 – División de Recursos Humanos

EJE ESTRATÉGICO 2: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1:** Propiciar en CONALECHE el desarrollo de las capacidades para una gestión interna de calidad a través del desarrollo de competencias, infraestructuras y sistemas

**Estrategia 2.1.1:** Reestructuración orgánico-funcional; gestión del conocimiento, formación continuada; adecuación de la infraestructura física y el equipamiento: mejoramiento continuo de los procesos; transversalización de la perspectiva de género; y coordinación interinstitucional.

**Resultado 2.** Al final del 2023 es una institución que cumple con todos los mecanismos y controles internos acorde con la Ley.

**Producto 6.** Cumplimiento de las Normas Básicas de Control Interno, NOBACI.

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Realizar las tareas operativas de la División de RR. HH que incluyen: registro de asistencia, generar las novedades y acciones de personal necesarias para elaborar las nóminas, administrar los permisos, licencias, amonestaciones, las vacaciones, uso del carnet, las observancias del código de ética (uso uniforme), y el cumplimiento de la Ley 41-08 de Función Pública.	Remisión del registro de asistencia e informes a la Dirección Ejecutiva  Acciones de personal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Recursos Humanos Dirección ejecutiva Todo el personal	100%	Se requiere una estación de trabajo de mayor capacidad desktop nueva.  Auxiliar de nóminas
Procesar, actualizar y digitalizar todos los registros de los expedientes del personal de nuevo ingreso del CONALECHE.	Impresión de pantalla con los expedientes digitalizados.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Recursos Humanos Tecnología de la Información y Comunicaciones	100%	Impresora/scanner/copladora	

1

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto		
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
Gestionar por ante los contratistas de CONFHOOG que los volantes generados por el sistema financiero SIAFIGE, sean enviados por correo electrónico a cada empleado de manera automática, cuando se efectuó el pago de nóminas.	Comunicación solicitando la inclusión de este servicio en el sistema de forma automática.  Reuniones de seguimiento con las áreas involucradas.		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X		Recursos Humanos Depto. Administrativo y Financiero  División de Tesorería  TIC  SIAFIGE	0%	Integrar un programa de mensajería masiva al sistema SIAFIGE para remitir los volantes electrónicos a cada empleado.
Socializar los diferentes manuales internos incluyendo el Manual de Políticas Institucionales y el nuevo Código de Ética del CONALECHE, con todas las unidades organizando por lo menos, tres (3) reuniones durante el año, donde participó todo el personal incluyendo el personal que labora en el campo.	Reunión de entrega y socialización de los manuales y documentos aprobados por el Consejo Directivo  Lista de asistencia a las reuniones. Fotografías.				X				X					X	Recursos Humanos  Todos las Unidades	80%		



PLAN OPERATIVO 2023 - Dirección Ejecutiva

Consejo Directivo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera - CONALECHE

*[Handwritten signature]*



Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, CONALECHE.

PLAN OPERATIVO 2023 – Dirección Ejecutiva

EJE ESTRATÉGICO 2: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

**OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1:** Propiciar en CONALECHE el desarrollo de las capacidades para una gestión interna de calidad a través del desarrollo de competencias, infraestructuras y sistemas.

**Estrategia 2.1.1:** Reestructuración orgánico-funcional; gestión del conocimiento, formación continuada; adecuación de la infraestructura física y el equipamiento: mejoramiento continuo de los procesos; transversalización de la perspectiva de género; y coordinación interinstitucional.

**Resultado 2.1.1:** El CONALECHE es un organismo fortalecido con una gestión de calidad con transparencia, basada en el conocimiento para la innovación y el mejoramiento continuo del Sector Lácteo, que cumple con todos los mecanismos y controles internos acordes con la Ley.

**Resultado 2:** Al final del 2023 el CONALECHE es una institución que cumple con todos mecanismos y controles internos de Ley.

**Producto 6:** Cumplimiento de las Normas Básicas de Control Interno

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Supervisar la implementación de los controles internos para que todas las áreas y unidades operativas operen de forma integrada y coordinada.	Documento contentivo de los controles internos implementados de acuerdo a lo requerido por las NOBACI.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Depto. Administrativo Y Financiero Depto. de Planificación.	40%	Personal Interno
Revisar y remitir los estados financieros para DIGECOG. Enero-junio 2022-2023. Enero-Diciembre 2022-2023.	Estados financieros de los periodos correspondientes remitidos							X					X	Depto. Administrativo y Financiero	100%		



Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, CONALECHE.

PLAN OPERATIVO 2023 – Depto. Administrativo y Financiero

EJE ESTRATÉGICO 2: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

**OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1:** Propiciar en CONALECHE el desarrollo de las capacidades para una gestión interna de calidad a través del desarrollo de competencias, infraestructuras y sistemas.

**Estrategia 2.1.1:** Reestructuración orgánico-funcional; gestión del conocimiento, formación continuada; adecuación de la infraestructura física y el equipamiento: mejoramiento continuo de los procesos; transversalización de la perspectiva de género; y coordinación interinstitucional.

**Resultado 2.1.1:** El CONALECHE es un organismo fortalecido con una gestión de calidad con transparencia, basada en el conocimiento para la innovación y el mejoramiento continuo del Sector Lácteo, que cumple con todos los mecanismos y controles internos acordes con la Ley.

**Resultado 2:** Al final del 2023 el CONALECHE es una institución que cumple con todos mecanismos y controles internos de Ley.

**Producto 6:** Cumplimiento de las Normas Básicas de Control Interno

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Implementar y supervisar la aplicación de controles internos para toda el área administrativa y financiera y sus unidades dependientes.	Documento con todos los controles internos puestos en función para NOBACI.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Depto. Administrativo Y Financiero	80%	Personal Interno
Informar a la Dirección Ejecutiva sobre la disponibilidad financiera de las cuentas bancarias y del flujo de caja.	Informe sobre la disponibilidad diaria.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Depto. Administrativo Y Financiero	100%		
Revisar y autorizar los estados financieros que serán remitidos a DIGECOG. Enero-Junio 2021-2022 Enero-Diciembre 2021-2022.	Estados financieros de los periodos correspondientes remitidos	X						X					X	Depto. Administrativo y Financiero	100%		

✱

Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera,  
CONALECHE.

Plan Operativo Anual 2023 – División de Contabilidad



EJE ESTRATÉGICO 2: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1:** Propiciar en CONALECHE el desarrollo de las capacidades para una gestión interna de calidad a través del desarrollo de competencias, infraestructura y sistemas.

**Estrategias 2.1.1:** Reestructuración orgánico-funcional; gestión del conocimiento, formación continuada; adecuación de la infraestructura física y el equipamiento: mejoramiento continuo de los procesos; transversalización de la perspectiva de género; y coordinación interinstitucional.

**Resultado 2.1.1:** El CONALECHE es un organismo fortalecido con una gestión de calidad con transparencia, basada en el conocimiento para la innovación y el mejoramiento continuo del Sector Lácteo, que cumple con todos los mecanismos y controles internos acordes con la Ley.

**Producto 6:** Cumplimiento de las Normas Básicas de Control Interno

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos/ Presupuesto		
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
Preparar los Estados Financieros a ser remitidos a la DIGECOG correspondientes a los periodos: Enero – Diciembre 2022 y 2021 / Enero – Junio 2023 y 2022	Estados financieros remitidos a la DIGECOG que arroja una matriz en el sistema SISANOC.	X	X						X							Contabilidad		Capital Humano
Realizar el cierre de los periodos contables que incluyen el registro de transacciones, las conciliaciones bancarias, el análisis y reconciliaciones de balances de cuentas del mayor general, con sus respectivos auxiliares.	Mantener registros contables al día	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Contabilidad		Capital Humano	
Revisar mensualmente los balances de las cuentas.	Estado de Resultados y Balance General.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Contabilidad		Capital Humano		

1

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos/ Presupuesto	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Realizar inventarios de activos fijos (sujeto a Pandemia y cambios en la ubicación física de unidades dentro de la institución).	Listados de inventarios de activo fijo actualizados de forma semestral.			X						X					Contabilidad Rep. activos Fijos		Capital Humano
Elaborar los informes de cuentas por pagar para remitirlos a la Unidad de Auditoría Interna, UAI.	Control auxiliares de cuentas por pagar.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Contabilidad Rep. de Cuentas por Pagar		Capital Humano
Mejorar de forma continua la eficiencia de los procesos contables.	Reporte de todos los cambios introducidos en los procesos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Contabilidad Depto. Administrativo y financiero Depto. Planificación		Capital Humano
Velar porque todos los documentos que tienen que ver con el cierre contable de un mes se reciban y procesen antes del cierre de cada mes.	Reporte de cierre listo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Contabilidad		Capital Humano
Revisar las partidas que afectan las cuentas contables, y saldos de balances para verificar que todo está correcto.	Verificación e identificación de cuentas del ER y BG	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Contabilidad		Capital Humano
Establecer controles para los registros, archivos y procesos, a fin de minimizar el riesgo de observaciones negativas en las auditorías.	Comunicación con los nuevos controles sugeridos para aprobación del Depto. Administrativo y Financiero.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Contabilidad		Capital Humano
Capacitar el personal de contabilidad y las diferentes áreas relacionadas, sobre temas impositivos y normativos.	Listado de los cursos a realizar y personal a entrena				X				X						Contabilidad		RD\$ 200,000.00 Recursos para cursos de capacitación.

K





Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, CONALECHE.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 – División de Tesorería

EJE ESTRATEGICO 2: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1:** Propiciar en CONALECHE el desarrollo de las capacidades para una gestión interna de calidad a través del desarrollo de competencias, infraestructuras y sistemas

**ESTRATEGIA 2.1.1:** Reestructuración orgánico-funcional; gestión del conocimiento; formación continuada; adecuación de la infraestructura física y el equipamiento; mejoramiento continuo de los procesos; transversalización de la perspectiva de género; y coordinación interinstitucional.

**RESULTADO 2.1.1:** El CONALECHE es un organismo fortalecido con una gestión de calidad con transparencia, basada en el conocimiento para la innovación y el mejoramiento continuo del Sector Lácteo, que cumple con todos los mecanismos y controles internos acordes con la Ley.

**RESULTADO 2:** Al final del 2023 CONALECHE es una institución que cumple con todos los mecanismos y controles internos acordes con la Ley.

**PRODUCTO 6:** Cumplimiento de las Normas Básicas de Control Interno, Reglas y Leyes Financiera Requerida.

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Llevar control de los aportes que realiza el Estado Dominicana en virtud de la Ley 180-01 y otros aportes de Presidencia para su administración.	Los movimientos bancarios de las diferentes cuentas.  Reporte periódico de los ingresos.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	División de Tesorería  División Contabilidad  Depto. Administrativo	95%	Materal Gastable

fs



Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Dar seguimiento a los ingresos por concepto de RD\$ 0.04 en virtud de la Ley 180-01, son aportados por los procesadores y productores para registro en tiempo oportuno.	Recibo del cobro de la División de Captación versus los movimientos bancarios.  Reporte periódico de los ingresos.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	División de Tesorería  División de Captación  Depto. Administrativo	95%	Material Gastable
Verificar el 100% de los pagos realizados por la institución.	Impresión de la relación de cheques de las diferentes cuentas bancarias.  Reporte de pagos verificado por el Depto. Administrativo de las diferentes cuentas bancarias mediante procesos ejecutados.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	División de Tesorería  Dirección Ejecutiva  Depto. Administrativo y Financiero	100%	
Ejecutar al 100% la Disponibilidad Diaria desde enero a diciembre 2023.	Reporte diario de la disponibilidad bancaria a los departamentos correspondientes.  Los movimientos bancarios, relación de cheques y entrada de diario.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	División de Tesorería  Depto. Administrativo y Financieros.  Unidad de la Contraloría General de la República en CONALECHE.-	95%	La disponibilidad diaria se entrega al Depto. Administrativo y a la unidad de la Contraloría.

*[Handwritten signature]*

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Elaborar plan de capacitación del área de tesorería.	Plan de Capacitación elaborado.	X	X	X											División de Tesorería	90%	Cursos de Excel avanzado.
Vigilar que la documentación soporte de la salida de efectivo cumpla con los requisitos de carácter fiscal y de control interno según la Ley 10-07.	Documentación soporte de la salida de efectivos verificada previo a efectuar un pago.  Ficha de verificación de pago.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	División de Tesorería  Depto. Administrativo Y financiero.	95%	Material gastable.	
Incorporar en el sistema financiero institucional una planilla para el pago de viáticos.  Implementar en el sistema SIAFIGE bajo pagos recurrentes.	Sistema Financiero Institucional del SIAFIGE, se cuenta con una pestaña de pagos recurrentes bajo el módulo de ejecución presupuestaria para el pago de viáticos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	División de Tesorería  Depto. Administrativo y Financiero  TIC  Contratistas CONFIHOG - SIAFIGE	25%	Se debe habilitar en el Sistema Financiero de la Institución un proceso o una planilla en el SIAFIGE para el pago de viáticos.	
Habilitar en el Sistema Financiero un proceso para el manejo de los fondos de Caja Chica y que tesorería supervise el manejo y pueda realizar las observaciones correspondientes.	Reglamento de aplicación del fondo de caja chica.  Registros de movimientos de caja chica a través del sistema.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	División de Tesorería  División de Contabilidad  Depto. Administrativo y Financiero	80%	Capital Humano -Material Gastable-Estación de trabajo (computadora desktop) con el SIAFIGE para el personal que maneja la Caja Chica.	





Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, CONALECHE.

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2023 – Depto. Administrativo y Financiero

EJE ESTRATÉGICO 2: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

**OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1:** Propiciar en CONALECHE el desarrollo de las capacidades para una gestión interna de calidad a través del desarrollo de competencias, infraestructuras y sistemas.

**Estrategia 2.1.1:** Reestructuración orgánico-funcional; gestión del conocimiento, formación continuada; adecuación de la infraestructura física y el equipamiento: mejoramiento continuo de los procesos; transversalización de la perspectiva de género; y coordinación interinstitucional.

**Resultado 2.1.1:** El CONALECHE es un organismo fortalecido con una gestión de calidad con transparencia, basada en el conocimiento para la innovación y el mejoramiento continuo del Sector Lácteo, que cumple con todos los mecanismos y controles internos acordes con la Ley.

**Resultado 2:** Al final del 2023 el CONALECHE es una institución que cumple con todos los mecanismos y controles internos acordes con la Ley.

**Producto 7:** Remodelación y Mantenimiento de infraestructura física

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Supervisar la aplicación de controles para el seguimiento de las labores de mantenimiento de las áreas internas y externas que realiza la Unidad de Servicios Generales.	Informe de la ejecución de los mantenimientos generales de toda la infraestructura física de la Institución.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Depto. Administrativo Y Financiero Servicios Generales	100%	
Verificar y ejecutar los pagos de las labores de reparación y mantenimiento de la flotilla vehicular de la Institución.	Informe de la ejecución de las reparaciones y mantenimientos de la flotilla vehicular.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Depto. Administrativo Y Financiero Servicios Generales	100%	
Supervisar el proceso de contratación y realización de los servicios de Ingeniería y obras civiles.	Cantidad de metros cuadrados remodelados según el plan de obras aprobado por la MAE.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Depto. Administrativo Y Financiero / Servicios Generales	30%	

Handwritten signature or mark.

Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, CONALECHE.



PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 – Unidad de Servicios Generales

**EJE ESTRATEGICO 2: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1:** Propiciar en CONALECHE el desarrollo de las capacidades para una gestión interna de calidad a través del desarrollo de las competencias, infraestructuras y sistemas.

**Resultado 2.1.1:** El CONALECHE es un organismo fortalecido con una gestión de calidad con transparencia, basada en el conocimiento para la innovación y el mejoramiento continuo del sector lácteo que cumple con todos los mecanismos y controles internos acordes con la Ley.

**Resultado 2:** Al final del 2023 el CONALECHE es una institución que cumple con todos los mecanismos y controles internos acordes con la Ley.

**Producto 7:** Remodelación y mantenimiento de infraestructura física.

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto		
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
Gestionar las actividades del mantenimiento de la flotilla vehicular del CONALECHE.	Informe de los gastos incurridos en el mantenimiento de cada vehículo con reporte mensual.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Servicios Generales Dpto. Administrativo Dirección Ejecutiva	100%	RD\$ 1,800,000.00
Mantener y dar seguimiento al proceso de supervisión de la operación y uso de la planta física, planta eléctrica, servicios de limpieza, servicios de fumigación y mantenimiento de las áreas verdes.	Registros de chequeo planta eléctrica y de verificación periódica de las condiciones de la estructura física y áreas verdes. Informes de supervisión del personal encargado de los servicios de limpieza de las oficinas y áreas verdes. Reportes de mantenimiento de las instalaciones.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Servicios Generales Dpto. Administrativo Dirección Ejecutiva	100%	RD\$ 950,000.00

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto		
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
Establecer y aplicar controles para la administración y uso adecuado de la flotilla vehicular.	Controles de asignación de choferes y vehículos. Documentación de entrega y recepción de los vehículos. Control del uso de combustible de la flotilla vehicular.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			Servicios Generales Depto. Administrativo y Financiero Dirección Ejecutiva Todos las Unidades.	100%	
Establecer sistema de control de almacén computarizado.	Sistema funcionando que permite la administración de todo el material gastable garantizando su buen uso y disponibilidad.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			Servicios Generales Sección de Compras Dirección Ejecutiva Dpto. Administrativo TIC	0%	



✱



Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, CONALECHE.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 - División de Tecnología de la Información y Comunicación, TIC.

EJE ESTRATÉGICO 2: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1:** Propiciar en CONALECHE el desarrollo de las capacidades para una gestión interna de calidad a través del desarrollo de competencias, infraestructuras y sistemas. **ESTRATEGIA 2.1.1:** Reestructuración orgánico-funcional gestión del conocimiento, formación continuada, adecuación de la infraestructura física y el equipamiento mejoramiento continuo de procesos, transversalización de la perspectiva de género y coordinación interinstitucional.

**Resultado 2:** Al final del 2023 el CONALECHE es una institución que cumple con todos los mecanismos y controles internos acordes con la Ley

**Producto 8:** Actualización de los sistemas de tecnología de la información y la comunicación.

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto		
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
Cumplir con la Normativa E1 de la OPTIC para redes sociales.	Presentar documento con los lineamientos que debe seguir CONALECHE al CD. Certificación por la OGTIC Carta y resolución aprobada por el CD donde la institución se compromete a seguir los lineamientos descritos por la OGTIC respecto de la normativa A2		X	X	X	X	X	X	X	X	X					TIC. Dirección Ejecutiva	No Iniciada	Asistente de Informática
Cumplir con el proceso de auditorías en el portal de transparencia para la certificación y la incorporación del sello en la página de la Normativa A2.	Certificación expedida por la OGTIC Sello de cumplimiento de la normativa A2 Incorporado en la página institucional.			X	X	X	X									TIC. Dirección Ejecutiva	85%	Asistente de Informática

4

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto		
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
Dotar de los Equipos y Sistemas de Tecnología necesarios para el DATA CENTER institucional	Instalaciones de Equipos y Software para la Adecuación del Data Center según lo requerido por la OG TIC y de acuerdo con las necesidades			X	X	X	X	X	X							Dirección Ejecutiva y Administración (Ejecución del Cambio de la estructura física de la Institución) y Tecnología de la Informática y Comunicación	No iniciado	Compras de los Equipos y Software para el Data Center: RD\$ 650,000.00 hardware RD\$ 200,000.00 software Total RD\$ 850,000.00
Actualizar las licencias del sistema de Back-up	Almacenamiento de Back-up siguiendo los requisitos de la OG TIC y las NOBACI. Ranking de la OG TIC.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	TIC	95%	Asistente de Informática licencia software back-up RD\$ 100,000.00	
Dar mantenimiento a los sistemas de seguridad y software antivirus según las Normativas, NORTIC y respondiendo a los reportes del CNCS.	Reportes del Centro Nacional de Ciber seguridad, CNCS.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	TIC	80%	Asistente de Informática RD\$ 140,000.00 renovación licencia antivirus.	
Implementar las Tecnologías de Información y Comunicación del Gobierno Electrónico (ITICge).	Resultado de la evaluación del Ranking de la OG TIC 2022.			X			X			X			X		TIC	75%		
Dar mantenimiento de hardware y actualización del software de las aplicaciones de escritorio de todos los usuarios incluyendo el servidor.	Funcionamiento óptimo. Ranking de la OG TIC	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	TIC	90%	Asistente de Informática	
Reestructuración del cableado interno del sistema de red.	Sistema de cableado instalado Certificación de la OG TIC					X	X	X	X	X	X				TIC	0%	Asistente de Informática RD\$ 100,000.00	

*[Handwritten signature]*





Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, CONALECHE.

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2023 – Depto. de Planificación

EJE ESTRATÉGICO 2: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1:** Propiciar en CONALECHE el desarrollo de las capacidades para una gestión interna de calidad a través del desarrollo de competencias, infraestructuras y sistemas Estrategia

**2.1.1:** Reestructuración orgánico-funcional; gestión del conocimiento; formación continuada; adecuación de la infraestructura física y el equipamiento mejoramiento continuo de los procesos, transversalización de la perspectiva de género; y coordinación interinstitucional.

**Resultado 2.1.1:** El CONALECHE es un organismo fortalecido con una gestión de calidad con transparencia, basada en el conocimiento para la innovación y el mejoramiento continuo

**Resultado 2:** Al final del 2023 el CONALECHE es una institución que cumple todos los mecanismos y controles internos acordes con la Ley.

**Producto 9:** Elaboración e implementación de la metodología de Calidad y Mejora Continua. Proceso CAF (Common Assessment Framework).

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto			
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D						
Monitorear la aplicación del Plan de Mejora Institucional con el MAP.	Reporte sobre los avances alcanzados con la aplicación del Plan de Mejora al MAP.		X	X	X												Depto. de Planificación y Desarrollo Todas las unidades.	85%	
Autoevaluación CAF y establecimiento del Plan de mejora SISMAP.	Resultados de evaluación CAF.  Plan de mejora acuerdo remitido al MAP y firma de EDI.					X	X	X	X	X							Depto. de planificación y Desarrollo  DIV. RR.HH. Y MAP	95%	
Dar seguimiento a los buzones de sugerencias institucionales.	Reporte de hallazgos y respuestas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Depto. Planificación y RRHH.	100%	

7



Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, CONALECHE.

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2023 – Depto. de Planificación

EJE ESTRATÉGICO 2: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1:** Propiciar en CONALECHE el desarrollo de las capacidades para una gestión interna de calidad a través del desarrollo de competencias, infraestructuras y sistemas

**Estrategia 2.1.1:** Reestructuración orgánico-funcional; gestión del conocimiento; formación continuada; adecuación de la infraestructura física y el equipamiento mejoramiento continuo de los procesos, transversalización de la perspectiva de género; y coordinación interinstitucional.

**Resultado 2.1.1:** El CONALECHE es un organismo fortalecido con una gestión de calidad con transparencia, basada en el conocimiento para la innovación y el mejoramiento continuo

**Resultado 2:** Al final del 2023 el CONALECHE es una institución que cumple todos los mecanismos y controles internos acordes con la Ley.

**Producto 10:** Formulación seguimiento y evaluación de los planes y proyectos institucionales

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Preparar reportes de avance y seguimiento de los planes, programas y proyectos institucionales en fases de formulación y/o ejecución.	<p>Informes periódicos de avance proyectos. (GANACLIMA-RD, Programa REDD+ y Leche de Cabras, entre otros).</p> <p>Reportes de avance de Proyectos especiales.</p> <p>Participar de las reuniones de coordinación institucional e interinstitucional.</p>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	<p>Depto. Planificación</p> <p>Dirección Ejecutiva</p>	100%	Viáticos RD\$ 60,000.00

*[Handwritten signature]*

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Generar los reportes periódicos sobre el avance y desempeño institucional de acuerdo a los indicadores del PEI y el POA 2023 y los informes de avance y actividades institucionales relevantes a Presidencia.	Reportes de avance de los planes operativos ejecutados por los departamentos y divisiones.  Reunión de medio término de evaluar nivel avance y presentar memoria final.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Depto. Planificación.  Todos los Departamentos y Divisiones.	100%	
Apoyar la elaboración del Plan Anual de Compras, PACC 2024.	PACC 2021 colgado en la plataforma de la oficina de Compras y Contrataciones del Estado.	X												X	Depto. de Planificación Unidad de Compras.	100%	
Memoria Institucional 2023	Informe semestral Memoria Institucional 2023  Documento Memoria Institucional 2023.							X	X				X	X	Depto. Planificación.  Todos las unidades	100%	
Coordinar la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2024-2029																	
Coordinar la elaboración del Plan Operativo Anual 2024.	Planes de Trabajo por Departamento y División 2023.											X	X	X	Depto. Planificación  Todos las unidades	85%	
Apoyar la elaboración del presupuesto 2024	Presupuesto 2024 aprobado.											X	X	X	Depto. Planificación  Depto. Administrativo y Financiero Todos las unidades	100%	
Elaborar, revisar y validar toda la producción estadística institucional.	Documentos y estadísticas institucionales aprobadas por la MAE para ser publicadas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Depto. Planificación  Todas las unidades	100%	



Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, CONALECHE.



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2023 – Depto. Administrativo y Financiero

EJE ESTRATÉGICO 2: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

**OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1:** Propiciar en CONALECHE el desarrollo de las capacidades para una gestión interna de calidad a través del desarrollo de competencias, infraestructuras y sistemas.

**Estrategia 2.1.1:** Reestructuración orgánico-funcional; gestión del conocimiento, formación continuada; adecuación de la infraestructura física y el equipamiento: mejoramiento continuo de los procesos; transversalización de la perspectiva de género; y coordinación interinstitucional.

**Resultado 2.1.1:** El CONALECHE es un organismo fortalecido con una gestión de calidad con transparencia, basada en el conocimiento para la innovación y el mejoramiento continuo del Sector Lácteo, que cumple con todos los mecanismos y con troles internos acordes con la Ley.

**Resultado 2:** Al final del 2023 el CONALECHE es una institución que cumple con todos los mecanismos y controles internos acordes con la Ley.

**Producto 11.** Formulación, seguimiento y evaluación del Presupuesto Anual

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto		
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
Dar seguimiento para la correcta ejecución del presupuesto, por partidas y fuentes de financiamiento.	Presupuesto ejecutado multiplicado por 100 sobre presupuesto asignado.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Depto. Administrativo y Financiero.	100%	
Formular el presupuesto 2023 tomando como base el POA 2023.	Presupuesto 2023 formulado, presentado aprobado												X	X	X	Depto. Administrativo y financiero Depto. Planificación y Desarrollo	100%	

Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, CONALECHE.



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2023 – Depto. Administrativo y Financiero

EJE ESTRATÉGICO 2: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

**OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1:** Propiciar en CONALECHE el desarrollo de las capacidades para una gestión interna de calidad a través del desarrollo de competencias, infraestructuras y sistemas.

**Estrategia 2.1.1:** Reestructuración orgánico-funcional; gestión del conocimiento, formación continuada; adecuación de la infraestructura física y el equipamiento: mejoramiento continuo de los procesos; transversalización de la perspectiva de género; y coordinación interinstitucional.

**Resultado 2.1.1:** El CONALECHE es un organismo fortalecido con una gestión de calidad con transparencia, basada en el conocimiento para la innovación y el mejoramiento continuo del Sector Lácteo, que cumple con todos los mecanismos y controles internos acordes con la Ley.

**Resultado 2:** Al final del 2023 el CONALECHE es una institución que cumple con todos los mecanismos y controles internos acordes con la Ley.

**Producto 13.** Cumplimiento de los Indicadores del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Supervisar los procesos de compras y contrataciones según lo establecido por la Ley 340-06.	Porcentaje de puntuación lograda en los procesos cargados al Sistema Nacional de Contrataciones Públicas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Depto. Administrativo y financiero Unidad de Compras y Contrataciones	85%	Personal Interno

1



Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, CONALECHE.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 – Sección de Compras

EJE ESTRATEGICO 2: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

**OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1:** Propiciar en CONALECHE el desarrollo de las capacidades para una gestión interna de calidad a través del desarrollo de competencias, infraestructuras y sistemas.

**Estrategia 2.1.1:** Reestructuración orgánico funcional; gestión del conocimiento; formación continuada; adecuación de la infraestructura física y el equipamiento; mejoramiento continuo de los procesos; transversalización de la perspectiva de género; y coordinación interinstitucional. **Resultado 2:** Al final del 2023 el CONALECHE es una institución que cumple con todos los mecanismos y controles internos acordados con la ley. **Producto 13:** Cumplimiento de los indicadores del Sistema Nacional de contrataciones públicas.

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Procesar las solicitudes de compras de acuerdo a lo establecido en la ley 340-06 de Compras y Contrataciones a través del portal transaccional de la Dirección de compras y contrataciones.	Cantidad de procesos publicados vs los completados satisfactoriamente.  Porcentaje procesos adjudicados vs procesos publicados.  Puntuación SISCOMPRAS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Sección de Compras y Contrataciones.  Depto. Administrativo y Financiero.  División Jurídica.  PROMEGAN		Asistente de Compras  Equipos: Impresora / Escáner para compras
Generar reporte de cumplimiento del plan de compras, clasificadas por tipo de empresas y modo compras.	Reporte de compras y contrataciones finalizado, con su respectiva clasificación.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Sección de Compras		Asistente de Compras
Elaborar el Plan de Compras y Contrataciones, PACC, del año 2023.	PACC cargado en el Portal de Compras Dominicana 2023	X												Sección de Compras		Asistente de Compras

Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, CONALECHE.



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2023 – División de Recursos Humanos

EJE ESTRATÉGICO 2: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1: Propiciar en CONALECHE el desarrollo de las capacidades para una gestión interna de calidad a través del desarrollo de competencias, infraestructuras y sistemas

Resultado 2: Al final del 2023 es una institución que cumple con todos los mecanismos y controles internos acorde con la Ley.

Producto 13: Cumplimiento de los indicadores del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas.

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Realizar los procesos de selección de personal de nuevo ingreso según lo dispuesto por la Ley 41-08 de Función Pública y su reglamento incluyendo los puestos de carrera.	Integración del comité de selección de personal. Lista de vacantes para el 2022 remitida al MAP. Comunicación al MAP solicitando el acompañamiento del analista para la realización de los procesos de concurso. Reportes de los procesos realizados.			X	X	X	X	X	X						Recursos Humanos Dirección Ejecutiva División Jurídica	80%	Procesos de concursos RD\$50,000.00
Fortalecer y adecuar el capital humano a los desafíos institucionales con programas específicos en materia de (manejo de emociones, liderazgo, trabajo en equipo, manejo del estrés, entre otros.)	Plan de trabajo aprobado por la Dirección Ejecutiva Talleres realizados Fotos			X		X		X		X			X	División de Gestión Humana  Todo el personal	80%		

Handwritten mark resembling a stylized 'A' or '4'.

Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, CONALECHE.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 – División de Recursos Humanos



EJE ESTRATÉGICO 2: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1:** Propiciar en CONALECHE el desarrollo de las capacidades para una gestión interna de calidad a través del desarrollo de competencias, infraestructuras y sistemas

**ESTRATEGIAS 2.1.1:** Reestructuración orgánico-funcional; gestión del conocimiento; formación continuada; adecuación de la infraestructura física y el equipamiento; mejoramiento continuo de los procesos; transversalización de la perspectiva de género; y coordinación interinstitucional.

**Resultado 3:** A finales del 2023 el CONALECHE es una institución que actúa con transparencia orientada a la obtención de resultados en beneficio del sector lácteo.

**Producto 14.** Porcentaje de cumplimiento con el SISMAP

**Producto 15.** Elaboración e Implementación de Manuales de políticas y procedimientos por áreas.

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Actualizar el manual cargos, de organización y funciones de la institución.	Resolución del CD aprobada y sometida al MAP con la propuesta de Manual de Cargos actualizado.  Documento cargado como evidencia en la plataforma de NOBACI y SISMAP. Porcentaje de cumplimiento en el SISMAP.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Recursos Humanos  Todos los Encargados	Nivel actual de cumplimiento del SISMAP 73.2% Porcentaje de cumplimiento del SISMAP previsto en el PEI para finales del 2023, sería del 85%.	
Proponer actividad en verano para los hijos de los empleados de CONALECHE (campamento divertido).	Aprobación de la dirección ejecutiva. Reporte de la actividad. Fotos.							X	X						Dirección Ejecutiva- Gestión Humana	0%	RD\$185,000.00



Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, CONALECHE.



PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 – División de Recursos Humanos

EJE ESTRATÉGICO 2: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1: Propiciar en CONALECHE el desarrollo de las capacidades para una gestión interna de calidad a través del desarrollo de competencias, infraestructuras y sistemas

Resultado 3: A finales del 2023 el CONALECHE es una institución que actúa con transparencia orientada a la obtención de resultados en beneficio del sector lácteo.

Producto 16. Actualización de normas y procedimientos de Recursos Humanos.

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Actualizar los manuales y documentos de: 1) Código de Ética 2) Manual de Inducción 3) Manual de Recursos Humanos	Código de ética revisado y aprobado por el CD.  Manual de inducción actualizado y aprobado por el CD.  Manual de RR.HH. actualizado y aprobado por el CD.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Recursos Humanos Dirección Ejecutiva Planificación y Desarrollo División Jurídica DIGEIG	80%	
Organizar actividades de responsabilidad social donde participe la mayor parte de los empleados de la institución.	Club Activo 2030 LECHETON Recorridos de niños en la Feria Agropecuaria Instituciones para niños especiales Actividad o Jornada de Reforestación			X		X							X	Dirección Ejecutiva División de Gestión Humana Todo el personal	85%		

✕



Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, CONALECHE.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 – División de Recursos Humanos

EJE ESTRATÉGICO 2: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1: Propiciar en CONALECHE el desarrollo de las capacidades para una gestión interna de calidad a través del desarrollo de competencias, infraestructuras y sistemas

Resultado 3: A finales del 2023 el CONALECHE es una institución que actúa con transparencia orientada a la obtención de resultados en beneficio del sector lácteo.

Producto 18: Evaluación del desempeño basada en los Acuerdos de Desempeño.

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Procesar las evaluaciones de desempeño por resultados del personal de CONALECHE Período ENE-DIC 2023.	Acuerdos de desempeño y la plantilla con los resultados de la evaluación debidamente remitidos al MAP.														División de RRHH	90%	
Remitir y motivar el uso del formulario de acciones relevantes, como principal herramienta de información para la evaluación por resultados.	Formulario de tareas relevantes socializado.  Circular firmada por cada uno de los encargados que recibieron el formulario	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			100%	
Velar por que se realice la evaluación del desempeño del personal de CONALECHE en las fechas previstas y de la manera correcta.	Remisión del Reporte de las evaluaciones realizadas al MAP												X	División de Gestión Humana			

Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, CONALECHE.



PLAN OPERATIVO ANUAL 2023– División de Recursos Humanos

EJE ESTRATÉGICO 2: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1:** Propiciar en CONALECHE el desarrollo de las capacidades para una gestión interna de calidad a través del desarrollo de competencias, infraestructuras y sistemas

**Resultado 3:** A finales del 2023 el CONALECHE es una institución que actúa con transparencia orientada a la obtención de resultados en beneficio del sector lácteo.

**Producto 19:** Elaboración e implementación de un programa de desarrollo de competencias.

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto		
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
Elaborar el programa de capacitación anual de CONALECHE 2023.	Programa de Capacitación aprobado por la Dirección Ejecutiva y remitido al Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).		X	X									X	X	X	Recursos Humanos Todos las Unidades	0%	RD\$800,000.00
Organizar talleres internos sobre motivación y fomento del trabajo en equipo para el todo el personal de la institución.	Informe sobre la actividad, llistado de participantes y fotografías del evento		X			X							X		X	División de RRHH Dirección Ejecutiva Todo el personal	0%	RD\$150,000.00



## EJE ESTRATEGICO 3: FOMENTO CADENA LACTEA NACIONAL

El eje estratégico 3, Fomento Cadena Láctea Nacional, tiene como objetivo principal fortalecer la competitividad y sostenibilidad del sector lácteo peruano. Este eje se centra en mejorar la eficiencia de la producción, promover la innovación tecnológica y fomentar el acceso a mercados internacionales para los productores locales. Las acciones clave incluyen el apoyo a la investigación y desarrollo de nuevas variedades de leche y derivados, la implementación de buenas prácticas de manufactura y seguridad alimentaria, así como la promoción de canales de comercialización directos y justos para los productores. Este eje es fundamental para asegurar la rentabilidad y el bienestar de los productores lácteos en el Perú.

El eje estratégico 3, Fomento Cadena Láctea Nacional, tiene como objetivo principal fortalecer la competitividad y sostenibilidad del sector lácteo peruano.

f

**Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, CONALECHE.  
PLAN DE TRABAJO 2023 – Dirección Ejecutiva**



**EJE ESTRATEGICO 3: FOMENTO CADENA LACTEA NACIONAL**

**OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1:** Facilitar el desarrollo del Sector Lácteo a través de mecanismos que aseguren la equidad y la participación y la integración de todos los actores de la cadena láctea mediante la sostenibilidad el financiamiento e inversión.

**ESTRATEGIA 3.1.1:** Normativa, asistencia financiera, técnica y capacitación especializada para los actores del sector lácteo; y la identificación y la puesta en marcha de buenas prácticas, promoción del consumo de lácteos nacionales.

**Resultado 3.1.1:** Incrementado en un 25% la disponibilidad de recursos para los programas de financiamiento y desarrollo dirigido a los actores de la industria lechera nacional, garantizando la cohesión social y territorial.

**Resultado 4:** Al final del 2023 el 85 % de los productores y procesadores que existen a nivel nacional aportan según lo previsto Ley 180-01.

**Producto 21:** Incremento de los recursos captados en un 25%.

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Asegurar que todos los proyectos gestionados por CONALECHE sobre lechería contemplen el aporte de recursos para fortalecer la estructura institucional y favorezcan la economía de escala interna.	Acuerdos de proyectos firmados Aportes de recursos para fortalecimiento de la estructura institucional.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dirección Ejecutiva Depto. Administrativo y Financiero, Captación	0%	
Apoyar la formalización de préstamos con el Banco Agrícola de Asociaciones y productores particulares que aún no lo hayan hecho.	Porcentaje de préstamos formalizados incrementado. Actividades de unificación de criterios realizadas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dirección Ejecutiva Administrativo y Financiero, Captación	95%	Personal interno.
Dirigir programas para auxiliar los productores afectados por fenómenos meteorológicos con el Ministerio M.A. y la DIGEGA.	Reportes de actividades realizadas, Listado de productores y asociaciones beneficiadas. Fotografías	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dirección Ejecutiva Administrativo y Financiero, Captación	100%	Personal de campo Recursos del M.A. Contrato de servicios.	



**Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, CONALECHE**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 – División de Captación**

**PROPÓSITO ESTRATÉGICO 3: FOMENTO CADENA LACTEA NACIONAL**

**OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1:** Facilitar el desarrollo del Sector Lácteo a través de mecanismos que aseguren la equidad y la participación e integración de todos los actores de la cadena láctea mediante la sostenibilidad el financiamiento e inversión.

**Estrategias 3.1.1:** Normativa, asistencia financiera, técnica y capacitación especializada para los actores del sector lácteo y la identificación y puesta en marcha de buenas prácticas, promoción del consumo de lácteos nacionales.

**Resultado 4:** Al final del 2023 el 85% de los productores y procesadores que existen a nivel nacional aportan según lo previsto en la ley 180-01. Para el final del 2021 se espera alcanzar el 70% de procesadores aporte lo que le corresponde.

**Producto 21:** Incremento de los recursos captados de un 25%. (Un incremento de un 5% cada año hasta el 2023).

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Mejorar el registro de los productores y procesadores para identificar los que aún no están contribuyendo con el aporte correspondiente por la Ley 180-01.	Listado de procesadores lácteos actualizado.  Registro de productores de leche actualizado a partir del inventario ganadero.  Incremento de los Ingresos de la Línea Noroeste.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	División de Captación	40%	Tablet para cada captador sels equipos (6)
Sistema informático para llevar registro digital de todos los procesadores identificados y cuantos están al día con el pago de los RD\$ 0.04.	Sistema digital de registro de procesadoras funcionando. Lista de productores y procesadores al día por región. Reportes de procesadores al día en el pago de sus aportes.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	División de Captación  TIC  Depto. Administrativo	70%		

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Visitas para identificar los nuevos procesadores lácteos a nivel nacional, para que conozcan los programas y servicios del CONALECHE y motivarlos a que realicen sus aportes de acuerdo con la Ley 180-01.	Cantidad de visitas a procesadores nuevos identificados.  Listado de nuevos contribuyentes identificados en el año.  Reporte de nuevos procesadores identificados mensualmente.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	División de Captación  Dirección Ejecutiva Consultoría Jurídica División de Créditos	65%	
Reuniones internas de trabajo para establecer los mecanismos necesarios para mejorar la captación y todos los procesadores registrados aporten los RD\$ 0.04 con base a su producción.	Realizar seis (6) reuniones de coordinación en 2023.  Minutas de las reuniones, acuerdos y Planes de Trabajo de la División de Captación.  Plan de supervisión del Enc. División de Captación por zona.		X		X		X		X		X		X	División de Captación.  Depto. Adm. y Financiero.  Dirección Ejecutiva	100%	Cruzar los datos de producción de los procesadores suplidores del INAHIE. Cruzar producción que declaran en las solicitudes de préstamos que recibe el Depto. de Créditos. Vehículo y viáticos.	
Aplicación de medidas para que la mayor parte de los procesadores organizados efectúan sus pagos por la vía electrónica y de manera regular.	Reportes de visitas a los procesadores de gestión de cobros. Proporción de procesadores organizados que pagan por vía electrónica entre el total de registrados.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	División de Captación	80%		
Distribución entre las diferentes sucursales del BAGRICOLA las solicitudes de préstamos aprobadas por el comité de crédito del CONALECHE.	Listado de solicitudes de crédito aprobados que son entregados por los técnicos de la división de captación en las diferentes sucursales del BA.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	División de Captación  División de Crédito BANCO AGRICOLA	100%		

4



Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Participaren las ferias subastas y eventos agropecuarios a nivel nacional en representación del CONALECHE.	Informes de la participación en las ferias.  Fotos de las actividades.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		División de Captación  Dirección Ejecutiva	100%	
Acompañar y apoyar el personal de la U.A.T. en sus actividades desarrolladas a nivel nacional.	Reportes de actividades realizadas en coordinación con personal de la UAT.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		División de Captación DTL-MEGALECHE - DIGEGA	100%	
Apoyar a la Dirección Ejecutiva en la ejecución de programas dirigidos a productores afectados por fenómenos naturales (Sequia-Inundaciones) con la entrega de pacas, silo bolsas y la supervisión de tareas como la reparación de lagunas y siembra de terrenos.	Listado de participantes en actividades.  Formularios de entregas firmados por los captadores consignando los bienes productos y servicios entregados.  Listado de productores beneficiados.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		División de Captación  Dirección Ejecutiva	100%	
Promover los programas de financiamiento del CONALECHE y B.A. entre procesadores y productores.	Cantidad de servicios de facilitación de documentación, llenado de documentos, actividades de seguimiento.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		División de Captación Departamento de Crédito	100%	



Handwritten signature or mark.



**Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, CONALECHE.  
PLAN DE TRABAJO 2023 – Depto. Administrativo y Financiero**

**EJE ESTRATEGICO 3: FOMENTO CADENA LACTEA NACIONAL**

**OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1:** Facilitar Propiciar en CONALECHE el desarrollo de las capacidades para una gestión interna de calidad a través del desarrollo de competencias, infraestructuras y sistemas.

**ESTRATEGIA 3.1.1:** Normativa, asistencia financiera, técnica y capacitación especializada para los actores del sector lácteo; y la identificación y la puesta en marcha de buenas prácticas, promoción del consumo de lácteos nacionales.

**Resultado 3.1.1:** Incrementado en un 25% la disponibilidad de recursos para los programas de financiamiento y desarrollo dirigido a los actores de la industria lechera nacional, garantizando la cohesión social y territorial.

**Resultado 5:** Al final del 2023 la disponibilidad de recursos para financiamiento será incrementada en un 25%. (La meta de disponibilidad proyectada para el año 2023 era de 220 millones de acuerdo con el PEI 219-2023, sin embargo, el año pasado fueron colocados 250 MM, por lo tanto, con relación al año base 2019 hemos logrado alcanzar un incremento del 24% en 2021 y de lograr la proyección de 270 MM para el 2022 estaríamos en el 29%). (En cuanto a la morosidad actualmente ronda el 22% y se espera reducirla a menos de un dígito para finales del 2022).

**Producto 22:** Aplicación del proceso de recuperación de los fondos del programa BAGRICOLA-CONALECHE

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Dar seguimiento a las labores que realiza la División de Captación.	Número de actividades de supervisión de los procesos realizadas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Depto. Administrativo y Financiero, Captación	0%	Personal Interno

↓



Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, CONALECHE.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 – Departamento de Crédito

EJE ESTRATEGICO 3: FOMENTO CADENA LACTEA NACIONAL

**OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1:** Facilitar el desarrollo del Sector lácteo a través de mecanismos que aseguren la equidad y la participación e integración de todos los actores de la cadena láctea mediante la sostenibilidad, el financiamiento e inversión.

**ESTRATEGIA 3.1.1:** Normativa, asistencia financiera, técnica y capacitación especializada para los actores del sector lácteo; y la identificación y puesta en marcha de buenas prácticas, promoción del consumo de lácteos nacionales.

**Resultado General 3.1.1:** Incrementar en un 25% la disponibilidad de recursos para los programas de financiamiento y desarrollo dirigido a los actores de la industria lechera nacional, garantizando la coherencia social y territorial.

**Resultado 5:** Al final del 2023 la disponibilidad de recursos para financiamiento será incrementada en un 25%

**Producto 22:** Programa de crédito y cobros fortalecido y operando de manera eficiente.

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Realizar seis (6) reuniones del Comité de Crédito durante el año 2023 para la revisión y aprobación de las solicitudes de créditos con periodicidad ordinaria de uno cada 45 días.	Número de solicitudes de préstamos y montos aprobados por comité de crédito.  Listado de productores y/o procesadores receptores de los préstamos.  Para el 2023 se proyecta colocar 285 millones en préstamos.		X		X		X		X		X		X		Departamento de Crédito  Dirección Ejecutiva  Depto. Técnico Lácteo  División de Captación	100%	Almuerzos y refrigerios  RD\$180,000.00

✱

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Realizar doce (12) talleres de capacitación con miembros de la cadena láctea sobre el correcto llenado de las solicitudes de crédito.	Cantidad de talleres realizados. Número de personas capacitadas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Departamento de Crédito Dirección Ejecutiva Depto. Planificación	100%	RD\$ 240,000.00 (Viáticos) RD\$ 95,000.00 (Refrigerios) (Transporte y combustibles)
Realizar dos (2) talleres de socialización y unificación de criterios para la aplicación de la política de créditos del Programa CONALECHE-BAGRICOLA con personal del Banco Agrícola.	Cantidad de talleres realizados. Número de personas capacitadas.			X			X							Departamento de Crédito Dirección Ejecutiva Depto. Planificación		RD\$ 150,000.00 (Refrigerios) (Transporte y combustibles)	
Realizar visitas de seguimiento a los beneficiarios de los programas de crédito.	Listas de llamadas telefónicas. Reporte de visitas a beneficiarios del programa en terreno.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Departamento de Crédito.  Sección de Asesoría, Orientación y Seguimiento.  Banco Agrícola  Depto. de Técnico Lácteo  División de Captación		Transporte de los técnicos (Camioneta preferiblemente)	

JK





**Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, CONALECHE.  
PLAN DE TRABAJO 2023 – Dirección Ejecutiva / Sub-Dirección-Técnica**

**EJE ESTRATEGICO 3: FOMENTO CADENA LACTEA NACIONAL**

**OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1: Facilitar Propiciar en CONALECHE el desarrollo de las capacidades para una gestión interna de calidad a través del desarrollo de competencias, infraestructuras y sistemas.**

**ESTRATEGIA 3.1.1: Normativa, asistencia financiera, técnica y capacitación especializada para los actores del sector lácteo; y la identificación y la puesta en marcha de buenas prácticas, promoción del consumo de lácteos nacionales.**

**Resultado 3.1.1: Incrementado en un 25% la disponibilidad de recursos para los programas de financiamiento y desarrollo dirigido a los actores de la industria lechera nacional, garantizando la cohesión social y territorial.**

**Resultado 5: Al final del 2023 la disponibilidad de recursos para financiamiento será incrementada en un 25%.**

**Producto 23: Promover los programas de financiamientos especiales que permitan incrementar la rentabilidad e incorporen aspectos relacionados con el ahorro energético y producción limpia y las emergencias climáticas.**

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto		
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
Gestionar programas especiales de créditos en el Banco Agrícola. (Transformación de la Matriz Energética y Proyecto INTEGRA	Numero de programas especiales establecidos. Acuerdos firmados. Recursos gestionados.		X	X	X	X										Dirección Ejecutiva Sub-Dirección Técnica Departamento de Crédito Depto. de Planificación. Depto. Administrativo y Financiero. División Jurídica.	50%	
Promover alianzas con otras instituciones financieras para ampliar los programas de financiamiento para el sector.	Estrategia para gestionar alianzas diseñadas. Acuerdos firmados.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dirección Ejecutiva Sub-Dirección Técnica Departamento de Crédito Depto. de Planificación. División Jurídica.	0%		
Supervisar la ejecución de los programas especiales de financiamiento.	Reportes seguimiento de los programas especiales de financiamiento establecidos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dirección Ejecutiva Departamento de Créditos	80%			

1



Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, CONALECHE.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 – Departamento de Crédito

EJE ESTRATEGICO: 3. FOMENTO CADENA LACTEA NACIONAL

**OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1:** Facilitar el desarrollo del Sector lácteo a través de mecanismos que aseguren la equidad y la participación e integración de todos los actores de la cadena láctea mediante la sostenibilidad, el financiamiento y inversión.

**ESTRATEGIAS: 3.1.1** Normativa, asistencia financiera, técnica y capacitación especializada para los actores del sector lácteo; y la identificación y puesta en marcha de buenas prácticas, promoción del consumo de lácteos nacionales.

**Resultado General 3.1.1.** Incrementar en un 25% la disponibilidad de recursos para los programas de financiamiento y desarrollo dirigido a los actores de la industria lechera nacional, garantizando la coherencia social y territorial.

**Resultado 5:** Al final del 2023 la disponibilidad de recursos para financiamiento será incrementada en un 25% **Producto 23:** Promover programas de financiamiento especiales que permitan incrementar la rentabilidad e incorporen aspectos relacionados con el ahorro energético y producción limpia y las emergencias climáticas.

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Realizar la ejecución de los programas especiales de créditos en el Banco Agrícola gestionados por la dirección ejecutiva y la sub-dirección técnica y supervisar las actividades realizadas por la sección de orientación.	Número de planes de inversión funcionando Cantidad de beneficiarios.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Departamento de Crédito Dirección Ejecutiva. Depto. de Planificación. Depto. Administrativo y Financiero. División Jurídica.	80%	Inicio del programa de Pagos por servicios ambientales

Handwritten signature or mark.



Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, CONALECHE.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 – Departamento de Crédito – Sección de Asesoría, Orientación y Seguimiento.

EJE ESTRATEGICO: 3. FOMENTO CADENA LACTEA NACIONAL

**OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1:** Facilitar el desarrollo del Sector lácteo a través de mecanismos que aseguren la equidad y la participación e integración de todos los actores de la cadena láctea mediante la sostenibilidad, el financiamiento e inversión.

**ESTRATEGIA 3.1.1:** Normativa, asistencia financiera, técnica y capacitación especializada para los actores del sector lácteo: y la identificación y puesta en marcha de buenas prácticas, promoción del consumo de lácteos nacionales.

**Resultado General 3.1.1:** Incrementar en un 25% la disponibilidad de recursos para los programas de financiamiento y desarrollo dirigido a los actores de la industria lechera nacional, garantizando la coherencia social y territorial.

**Resultado 5:** Al final del 2023 la disponibilidad de recursos para financiamiento será incrementada en un 25%.

**Producto 24:** Cantidades de Asistencias técnicas para la inversión (proyectos) en el uso de tecnologías sostenibles y sustentables que tienen a mejorar la rentabilidad de la producción y sean más eficientes y amigables al medio ambiente.

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto			
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D						
Orientar a los solicitantes de los créditos del programa de créditos del CONALECHE sobre una inversión efectiva para que los recursos logren los objetivos programados en el plan de inversión.	Cantidad de asistencias/reuniones con miembros de la cadena láctea. Reportes de visitas y reuniones con solicitantes (70% clientes nuevos y 30% de renovaciones) Planes de inversión de cada solicitud.		X		X		X		X		X		X				Departamento de Crédito Sección de Asesoría, orientación y seguimiento. Dirección Ejecutiva Depto. Planificación Ministerio de Medio Ambiente.	80%	Vehículo Viáticos
Visitas de seguimiento para comprobar la aplicación de los planes de inversión.	Muestreo del 15% de los préstamos otorgados a clientes. Reportes de las visitas seguimiento.			X		X		X		X		X		X			Sección Orientación y Seguimiento DTL Captación	65%	
Orientar solicitantes de los créditos sobre proyectos de inversión con tecnologías sostenibles más eficientes y amigables con el medio ambiente.	Cantidad de asistencias/reuniones realizadas en coordinación con los programas de REDD+, INTEGRÁ u otro.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				Departamento de Crédito Sección de Orientación y Seguimiento.	30%	RD\$ 100,000.00 (Viáticos) (más uso de transporte y combustibles)

Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, CONALECHE.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 – Departamento de Crédito

EJE ESTRATEGICO: 3. FOMENTO CADENA LACTEA NACIONAL

**OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1:** Facilitar el desarrollo del Sector lácteo a través de mecanismos que aseguren la equidad y la participación e integración de todos los actores de la cadena láctea mediante la sostenibilidad, el financiamiento y inversión.

**ESTRATEGIA 3.1.1:** Normativa, asistencia financiera, técnica y capacitación especializada para los actores del sector lácteo: y la identificación y puesta en marcha de buenas prácticas, promoción del consumo de lácteos nacionales.

**Resultado General 3.1.1:** Incrementar en un 25% la disponibilidad de recursos para los programas de financiamiento y desarrollo dirigido a los actores de la industria lechera nacional, garantizando la coherencia social y territorial.

**Resultado 6:** Para el 2023 el CONALECHE realiza una gestión financiera sostenible y equitativa, asigna los recursos en función de las prioridades para el desarrollo del sector, y en cumplimiento del mandato legal.

**Producto 25:** Recursos asignados a sectores priorizados para ser desarrollados con calidad de la inversión por el programa de financiamiento BAGRICOLA-CONALECHE.

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Fortalecer el proceso de recuperación de los fondos del programa BAGRICOLA-CONALECHE.	Reducción de la morosidad.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Departamento de Crédito Dirección Ejecutiva División de captación	70%	
	Incremento el cobro de los intereses del programa.															
Realizar visitas a las oficinas del BANCO AGRICOLA, Asociaciones de ganaderos, ganaderos individuales y procesadores, con préstamos atrasados para mejorar la cobranza del programa de préstamos. (Productores y asociaciones).	Reducción de la morosidad.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Departamento de Crédito Dirección Ejecutiva División de captación	65%	
	Incremento el cobro de los intereses del programa.															





Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, CONALECHE.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 – Departamento de Crédito – División de Contabilidad-Sección de Cobros

EJE ESTRATEGICO: 3. FOMENTO CADENA LACTEA NACIONAL

**OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1:** Facilitar el desarrollo del Sector lácteo a través de mecanismos que aseguren la equidad y la participación e integración de todos los actores de la cadena láctea mediante la sostenibilidad, el financiamiento y inversión.

**ESTRATEGIA 3.1.1:** Normativa, asistencia financiera, técnica y capacitación especializada para los actores del sector lácteo: y la identificación y puesta en marcha de buenas prácticas, promoción del consumo de lácteos nacionales.

**Resultado General 3.1.1:** Incrementar en un 25% la disponibilidad de recursos para los programas de financiamiento y desarrollo dirigido a los actores de la industria lechera nacional, garantizando la coherencia social y territorial.

**Resultado 6:** Para el 2023 el CONALECHE realiza una gestión financiera sostenible y equitativa, asigna los recursos en función de las prioridades para el desarrollo del sector, y en cumplimiento del mandato legal.

**Producto 25:** Recursos asignados a sectores priorizados para ser desarrollados con calidad de la inversión por el programa de financiamiento BAGRICOLA-CONALECHE.

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Fortalecer el proceso de recuperación de los fondos del programa BAGRICOLA-CONALECHE mediante: Reestructuraciones / modificaciones de préstamos a clientes. Promover que los transformadores organizados se constituyan en agentes de retención de los programas de cobros de los préstamos. COOPERATIVAS DE : COOPFEDEGANO, COOPESUR, AGAMPPTA, COOPEDELESTE.	Cantidad de préstamos para ser reestructurados al BA en el año. Número de cooperativas e industrias constituidas como agentes de retención. Porcentaje reducción de la morosidad. Porcentaje de incremento del cobro de los intereses.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Departamento de Crédito  Sección de Cobros  Dirección Ejecutiva  División de captación	70%	El ganadero con préstamo del CONALECHE que vende a empresas organizadas, dichas empresas deben constituirse en agentes de retención de los préstamos y los aportes de los RD\$ 0.04
Gestión de los cobros del CONALECHE.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Sección de Cobros División de Contabilidad	80%		



Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, CONALECHE.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 – Sub-Dirección Técnica / Depto. de Planificación

EJE ESTRATÉGICO 3. FOMENTO CADENA LACTEA NACIONAL

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1:** Facilitar el desarrollo del Sector Lácteo a través de mecanismos que aseguren la equidad y la participación e integración de todos los actores de la cadena láctea mediante la sostenibilidad el financiamiento y la inversión

**ESTRATEGIA 3.1.1:** Normativa asistencia financiera, técnica y capacitación especializada para los actores del sector lácteo y la identificación y puesta en marcha de buenas prácticas promoción del consumo de lácteos nacionales.

**Resultado 13:** Al final del 2023 todos los programas ejecutados por DIGEGA con recursos del CONALECHE responden a una planificación conjunta regionalizada cuentan con mecanismos de monitoreo de las actividades realizadas y evaluaciones del impacto anuales.

**Producto 27:** Implementado el sistema de monitoreo de las actividades de los programas ejecutados por DIGEGA con recursos del CONALECHE.

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto		
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
Monitorear y seguimiento de las actividades que realiza el programa MEGALECHE con los recursos del CONALECHE.	Informe de actividades planificadas y ejecutadas por el programa MEGALECHE	X	X			X	X							X	X	Depto. de Planificación Dirección Ejecutiva Sub-dirección Técnica Depto. Técnico Lácteo MEGALECHE	75%	
Realizar cinco (5) reuniones regionales para organizar y presentar los programas de trabajo de MEGALECHE con las FEDERACIONES GANADERAS	Número de reuniones realizadas con las Federaciones ganaderas Minutas de las reuniones y acuerdos arribados	X	X	X												Depto. de Planificación Dirección Ejecutiva Sub-dirección Técnica Depto. Técnico Lácteo MEGALECHE	0%	Viáticos y vehículos Almuerzos y refrigerios RD\$ 100,000.00

+



Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, CONALECHE.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 – Dirección Ejecutiva / Sub-Dirección Técnica / Depto. Planificación

EJE ESTRATÉGICO 3. FOMENTO CADENA LACTEA NACIONAL

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1:** Facilitar el desarrollo del Sector Lácteo a través de mecanismos que aseguren la equidad y la participación e integración de todos los actores de la cadena láctea mediante la sostenibilidad el financiamiento y la inversión

**ESTRATEGIA 3.1.1:** Normativa asistencia financiera, técnica y capacitación especializada para los actores del sector lácteo y la identificación y puesta en marcha de buenas prácticas promoción del consumo de lácteos nacionales.

**Resultado 3.1.1:** Incrementado en un 25% la disponibilidad de recursos para los programas de financiamiento y desarrollo dirigido a los actores de la industria lechera nacional, garantizando la cohesión social y territorial.

**Resultado 10:** A finales del 2023 el CONALECHE cuenta con un sistema estadístico actualizado con los principales indicadores de todas las actividades relacionadas con la producción, acopio y comercialización de lácteos a nivel nacional.

**Producto 30:** Productores de leche, procesadores de lácteos y Centros de acopio de leche a nivel nacional actualizados e inscritos en el Sistema Único de Registros de Fincas y Establecimientos Agropecuarios (actualmente REGEA).

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Monitorear la aplicación del Inventario Ganadero que servirá de base para el Registro Nacional de Productores y la creación de políticas lecheras adecuadas.	Formularios aplicados Bases de datos actualizadas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dirección Ejecutiva Sub-dirección Técnica Depto. de Planificación y Desarrollo DIGEGA MEGALECHE Programa 18 de Sanidad	20%	Asesoría externa RD\$ 10,000,000.00 Aporte CONALECHE Material Gastable
Socializar los resultados obtenidos del proceso de inventario de las fincas realizado por CONALECHE y DIGEGA.	Datos estadísticos difundidos y/o publicados por diversos medios							X	X	X				Dirección Ejecutiva Sub-dirección Técnica Depto. de Planificación y Desarrollo DIGEGA -MEGALECHE	0%	Presupuesto por determinar	

✍



**Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, CONALECHE.  
PLAN DE TRABAJO 2023 – Dirección Ejecutiva**

**EJE ESTRATEGICO 3: FOMENTO CADENA LACTEA NACIONAL**

**OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1: Facilitar Propiciar en CONALECHE el desarrollo de las capacidades para una gestión interna de calidad a través del desarrollo de competencias, infraestructuras y sistemas.**

**ESTRATEGIA 3.1.1:** Normativa, asistencia financiera, técnica y capacitación especializada para los actores del sector lácteo; y la identificación y la puesta en marcha de buenas prácticas, promoción del consumo de lácteos nacionales.

**Resultado 3.1.1:** Incrementado en un 25% la disponibilidad de recursos para los programas de financiamiento y desarrollo dirigido a los actores de la industria lechera nacional, garantizando la cohesión social y territorial.

**Resultado 4:** Al final del 2023 el 85 % de los productores y procesadores que existen a nivel nacional aportan según lo previsto Ley 180-01.

**Producto 21:** Incremento de los recursos captados en un 25%.

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos / Presupuesto	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Promover concursos de productos lácteos nacionales en ferias nacionales y regionales.	Reportes de actividades realizadas. Listado de participantes y ganadores de los concursos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dirección Ejecutiva Relaciones Públicas Captación	0%	
Supervisar las estrategias de comunicación y el plan de medios que incluya publicidad y promoción orientada a incrementar el consumo de lácteos de origen nacional.	Estrategia y plan de medios elaborados. Reportes sobre la ejecución de la estrategia y plan de medios evaluados por la MAE.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dirección Ejecutiva Relaciones Públicas	100%		
Aprobar el diseño y montaje de los stands institucionales en las ferias nacionales y regionales.	Informe de las instalaciones y los stands utilizados en las ferias ganaderas nacionales y regionales, actividades de promoción según el propósito y tema de la actividad.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dirección Ejecutiva Encargado de Eventos Servicios Generales Dpto. Administrativo	100%		



Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, CONALECHE.

PLAN OPERATIVO 2023 – Sección de Comunicaciones

PROPÓSITO ESTRATÉGICO 3: FOMENTO CADENA LACTEA NACIONAL

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1: Facilitar el desarrollo del Sector Lácteo a través de mecanismos que aseguren equidad, participación e integración de todos los actores de la cadena láctea mediante la sostenibilidad el financiamiento y la inversión.

ESTRATEGIA 3.1.1: Normativa, asistencia financiera, técnica y capacitación especializada para los actores del sector lácteo; y la identificación y puesta en marcha de buenas prácticas, promoción del consumo de lácteos nacionales.

Resultado 3.1.15: Posicionada la imagen de los lácteos y sus derivados de producción nacional en el público externo e interno para obtener un equilibrio en la cadena del sector lácteo (demanda y consumo).

Resultado 19: A finales del 2023 el CONALECHE ha contribuido con el aumento del consumo per cápita a más de 120 litros por persona por año a través de campaña de promoción.

Producto 35: Estrategia de comunicación de los productos lácteos de producción nacional segmentada por edad y género.

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos/Presupuesto	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Realizar actividades de promoción de los servicios institucionales, así como también del consumo de la leche y derivados lácteos, mediante charlas y talleres, que incluyan el brindis de productos lácteos tomando como punto de partida la conmemoración de fechas especiales tales como: Día Mundial de la leche y Día del Vaso de Leche Escolar.	Reportes de los eventos. Nota de prensa. Fotos. Listado de participantes.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Comunicaciones Dirección Ejecutiva Depto. Técnico Lácteo Captación	100%	-Personal de la Institución -Arte para prensa y redes -Publicidad pagada en prensa -Material publicitario -Productos lácteos para distribución Presupuesto: \$ 80,000.00
Organizar actividades de donación de productos lácteos a hogares de niños y/o ancianos. (LECHETON y Día del Envejeciente).	Reportes de los eventos. Nota de prensa. Fotos. Listado de participantes.								X	X				Comunicaciones Dirección Ejecutiva	100%	-Personal de la Institución -Arte para redes sociales -Leche para donar -Urna para donaciones Presupuesto: \$ 50,000.00	

+

Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos/Presupuesto		
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
Realizar las actividades conmemorativas del aniversario institucional. Aniversario CONALECHE 2023	Reportes de los eventos. Nota de prensa. Fotos. Listado de participantes.													X		Comunicaciones Dirección Ejecutiva Protocolo	100%	-Arte para redes sociales y prensa -Artículos promocionales -Material publicitario Presupuesto: RD\$500,000.00
Difundir la importancia del consumo de lácteos y promoción en medios de comunicación a nivel general, tales como programas de televisivos, presencia en redes sociales y página web.	Publicación diaria, semanal, mensual de artes con el fin de fomentar el consumo de lácteos de producción nacional en la población.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Comunicaciones Dirección Ejecutiva- Diseñador grafico Tecnología	90%	-Artes para medios y programas para diseños gráficos  RD\$ 15,000.00
Promover el consumo de lácteos mediante contratos de promoción en medios de comunicación escritos, de radio y televisión con el fin de resaltar la importancia del consumo de lácteos en fechas especiales y también de manera habitual a fin de mantener vigencia en los diferentes medios de comunicación.	Número de contratos con medios de prensa, radio y televisión. Número de artículos publicados. Programas de televisión y radio realizados. Cuñas radiales y/o menciones de la institución en los medios contratados.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Comunicaciones Dirección Ejecutiva Diseñador grafico Compras Medios de prensa	90%	-Diseños gráficos Contratos de espacios de programas y medios de prensa en general Presupuesto: RD\$2,500,000.00
Promover el consumo de productos lácteos de producción nacional en supermercados y colmados. Enfoque de las ventajas nutricionales de los productos nacionales.	Cantidad de materiales incentivando el consumo de lácteos y degustaciones a nivel de los establecimientos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Comunicaciones Dirección Ejecutiva Diseñador grafico Compras Enc. de Depto. Técnico Lácteo Unidad de Eventos		Diseños Gráficos Bajantes Counter Actividades de Promoción Presupuesto: RD\$ 90,000.00
Promover los trabajos realizados por el CONALECHE para fomentar la industria lechera nacional a través de contenido de multimedia y videos promocionales.	Número de videos realizados.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Comunicaciones Dirección Ejecutiva	100%	-Camarógrafo-Editor - Presupuesto: \$200,000.00



Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos/Presupuesto		
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
Participar en la Feria Agropecuaria Nacional con un stand donde se promuevan los servicios que ofrece el CONALECHE.	Reporte de actividades Listado del personal participante Fotos			X												Comunicaciones Dirección Ejecutiva Supervisor de eventos Servicios Generales	100%	Personal
Realizar actividades con niños en el marco de la Feria Agropecuaria Nacional para orientarlos sobre la importancia del consumo de lácteos en todas las etapas de la vida.	Reportes de los eventos. Nota de prensa. Fotos. Listado de participantes.			X												Comunicaciones Dirección Ejecutiva	0%	-Personal -Pinta caritas -Brindis -Animación -Material publicitario Presupuesto: \$200,000.00
Promover la elaboración de platos por parte de Chefs reconocidos basados en leche y/o derivados lácteos y ofrecer degustaciones durante la Feria Agropecuaria.	Informe de los eventos realizados Fotos y publicaciones en el periódico.			X												Comunicaciones Dirección Ejecutiva Servicios Generales Supervisor de Eventos	0%	Contratar Chefs reconocidos Presupuesto: \$200,000.00
Promover la participación del CONALECHE en los distintos medios de comunicación durante la Feria Agropecuaria Nacional.	Reportes de los eventos. Nota de prensa. Fotos. Listado de participantes. Informe sobre el Media Tour para promover los concursos y charlas del CONALECHE durante la Feria.			X												Comunicaciones Dirección Ejecutiva	40%	-Artículos promocionales CONALECHE -Medios de comunicación
Promover a través de redes sociales y medios de comunicación los concursos que se celebran durante la Feria Agropecuaria Nacional <ul style="list-style-type: none"> <li>Concurso Nacional de Dulce de Leche.</li> <li>Concurso Nacional Queso.</li> <li>Concurso Nacional de Yogurt.</li> </ul>	Reportes de los eventos. Nota de prensa. Fotos. Listado de participantes.			X											Comunicaciones Dirección Ejecutiva Diseñador grafico	0%	-Notas de prensa -Convocatoria de prensa a concurso -Artes sobre concursos Presupuesto: \$300,000.00	



Actividades Planificadas	Indicadores	Calendario Ejecución Mensual												Responsables	Grado de Ejecución	Recursos/Presupuesto		
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
Participar en las Ferias Agropecuarias Regionales.  Dar cobertura a estas actividades con el fin de promover la participación del CONALECHE en las mismas a través de redes sociales y medios de comunicación	Reportes de los eventos.  Nota de prensa.  Fotos. Listado de participantes.  Montaje de los stands institucionales.	X					X	X		X			X			Comunicaciones Dirección Ejecutiva Supervisor de Eventos Servicios Generales	100%	-Personal -Material publicitario
Desarrollar un plan de medios que priorice temas de interés para la promoción de la cadena láctea.  Diferenciar productos lácteos de los de origen vegetal que pretenden ser sustitutos y confunden al consumidor.	Plan de medios con presupuesto sometido para aprobación de la MAE.  Media tour para diferenciación de Productos Lácteos vs. Sustitutos y promover el consumo de lácteos de producción nacional.		X													Comunicaciones Dirección Ejecutiva Depto. Técnico lácteo	50%	-Personal -Diseño grafico
Realizar dos (2) ediciones de la Revista CONALECHE durante el 2021. Suministrar a personas ligadas al sector información de interés a través de la revista CONALECHE	Número de ediciones de la revista distribuidas y cantidad de tirada por edición.  Listados de revistas distribuidas.			X									X			Comunicaciones Relaciones Publicas Personal contratado	100%	-Fotógrafo -Diagramador -Editor -Corrector de estilo -Colaboradores -Coordinador -Impresión RD\$700,000.00
Obtener la certificación normativa E1 que otorga la OGTIC.	Certificación temporal otorgada por la institución correspondiente.			X	X	X	X	X	X	X						Comunicaciones Tecnología		-Equipos -Computadora -Artes gráficos -Personal

